

# **PLANIFICACIÓN EJERCICIO 2017**

## ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN.....	2
CONTENIDO PLANIFICACIÓN ESTRUCTURADO POR ÓRGANOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO.....	7
VICERRECTORADO DE DOCENCIA.....	8
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES.....	22
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	26
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.....	32
VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO.....	46
VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS.....	50
VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD.....	55
SECRETARÍA GENERAL.....	66
GERENCIA.....	70
SEGUIMIENTO .....	85
MODIFICACIÓN.....	86
PUBLICACIÓN Y EFECTOS.....	86

## 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de La Laguna, en adelante ULL, es una institución de derecho público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, que actúa en régimen de autonomía de acuerdo con la Constitución y las Leyes, y a la que le corresponde la prestación del servicio público de la educación superior, mediante la investigación, la docencia y el estudio, siendo los Estatutos aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio, su norma básica de autogobierno.

La actividad de la ULL, así como su autonomía, se fundamentan en el principio de libertad académica, que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio. La autonomía universitaria exige y hace posible que docentes, investigadores y estudiantes cumplan con sus respectivas responsabilidades, en orden a la satisfacción de las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad, así como que las Universidades rindan cuentas del uso de sus medios y recursos a la sociedad.

Sin perjuicio de las funciones atribuidas a la Conferencia General de Política Universitaria, corresponde a cada Comunidad Autónoma las tareas de coordinación de las Universidades de su competencia.

De conformidad con lo señalado en el artículo 6 de los Estatutos de la Universidad de la Laguna, la Universidad goza de autonomía económica y financiera en los términos establecidos en la legislación vigente y, a tal efecto, dispondrá de los recursos suficientes, priorizando la disposición de fondos públicos, para el desempeño de sus funciones.

El Consejo de Gobierno establece **las líneas estratégicas y programáticas** de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, gestión, recursos humanos y económicos y elaboración de sus presupuestos

En materia de programación económica, entre las funciones del Consejo Social se encuentra, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias, en su artículo 3.2.a) Informar la planificación estratégica de la universidad.

La ULL tiene serios compromisos con la sociedad, como elemento central en la educación de las nuevas generaciones y del desarrollo de nuevo conocimiento. Así, entre sus principales tareas debemos destacar el aportar elementos transformadores a nuestra sociedad para que se configure como un colectivo capacitado y dinámico.

Las condiciones en las que las Universidades se encuentran actualmente exigen una minuciosa definición y planificación de su actividad con el fin de conseguir objetivos con muy distintas ventanas temporales. Es precisamente la correcta planificación un elemento fundamental en el posicionamiento estratégico de las instituciones cuando se encuentran en un entorno altamente cambiante y competitivo. En particular, las Universidades, como instituciones académicas, se están emplazando en un marco global de competitividad entorno a la educación superior, la investigación innovadora y la transferencia de conocimiento con un amplio espectro de objetivos y recursos.

La definición de los principales grandes objetivos de la ULL son los propios de instituciones académicas homólogas, teniendo presente que nuestro más inmediato compromiso lo es con la sociedad canaria y es ésta la que debe ser beneficiaria, en primera instancia, de la consecución de los objetivos que consecuentemente la ULL se marque:

- Formación de alta calidad en muy diversos niveles.
- Contribución al desarrollo de la región.
- Investigación original.
- Transferencia de conocimiento.
- Relevancia nacional e internacional de los componentes de la comunidad universitaria.

La Universidad de la Laguna debe ser un referente en todos los grandes ámbitos de su actividad y en la que su relación con la sociedad sea relevante y simbiótica. Debemos por tanto, seguir avanzando

en este entorno cambiante y globalizado mediante la introducción de mecanismos que contribuyan a una **gobernanza alineada con los objetivos fundamentales de la ULL y basada en la innovación, colaboración, transparencia, participación, diálogo y conocimiento compartido**, todo lo cual contribuirá al fortalecimiento de la implementación de las actuaciones, redundando en mejora del bienestar y satisfacción de los sectores de la Universidad y de la sociedad.

La docencia de calidad es una meta en sí misma. No se concibe una institución dedicada a educar que no persiga la máxima calidad en la enseñanza. No obstante, hay diversos factores que influyen en el nivel de la enseñanza que imparte un centro. Desde el alumnado de nuevo ingreso y su preparación previa, a la calidad de sus docentes pasando por las infraestructuras y recursos educativos disponibles. Además una institución universitaria que aspira a ser bien considerada por su actividad, debe complementar los aspectos mencionados con una investigación de excelencia, con una gestión administrativa eficiente, ágil, transparente y de calidad.

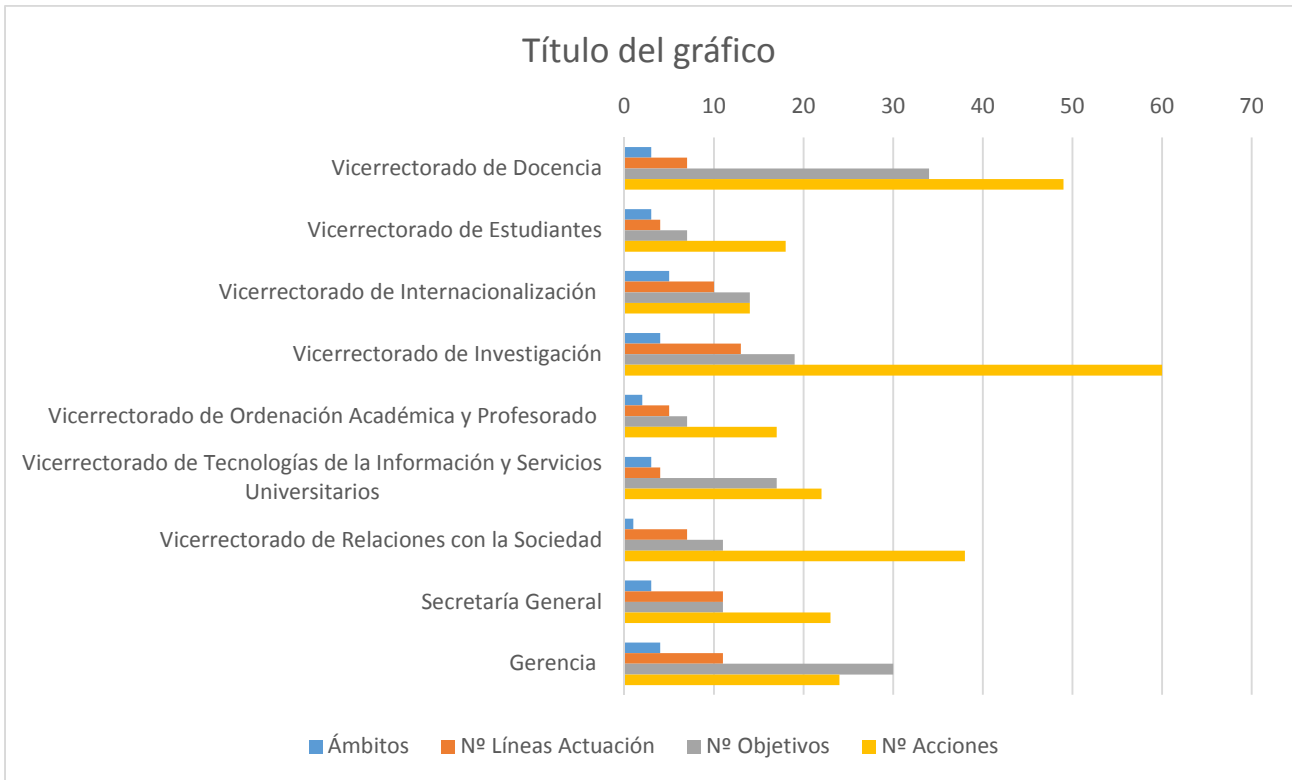
En el ámbito de la gestión administrativa la innovación debe configurarse como un eje transversal que va más allá de la mejora de los procedimientos y trámites en aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, dado que debe de acompañarse de instrumentos que permitan gestionar y medir la información, adaptarse a los constantes cambios de funcionamiento y estructura, a la par que, reforzando los principios de integridad y ética pública, promueva y dinamice la motivación y satisfacción del personal. En este contexto, en el ejercicio 2017, además de avanzar en acciones encaminadas a la aplicación de lo establecido en la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se avanzará con la implementación de la gestión por procesos en los servicios administrativos.

La proyección internacional de la ULL tiene aspectos muy contrapuestos, si bien la Universidad de La Laguna es la Universidad española que más colaboraciones internacionales mantiene en sus publicaciones en tantos porcentuales, en otros aspectos la internacionalización en la ULL tiene un amplio margen de crecimiento. Una política de internacionalización, especialmente en los aspectos de movilidad y la oferta de titulaciones en otra lengua están en el centro de los cambios prioritarios en las instituciones de educación superior que aspiran a los mejores niveles de competencia.

Asimismo, debemos de destacar que el año 2017 se caracterizará por la celebración del 225 aniversario desde la promulgación del Real Decreto por el cual se ordenó la creación de la primera Universidad Literaria del archipiélago canario. En este contexto de celebración, se está planificando la realización de diversidad de actividades.

Considerando lo anterior, los órganos unipersonales que configuran el equipo de Gobierno, han propuesto de forma detallada la planificación de actuaciones para el ejercicio 2017. Así, se han estructurado acciones, a las que se les ha incorporado indicadores de medición y referentes a alcanzar, estructurando los contenidos, en base a ámbitos de actuación, líneas de actuación y objetivos operativos, tal y como se exponen a continuación:

	Ámbitos	Nº Líneas Actuación	Nº Objetivos	Nº Acciones
Vicerrectorado de Docencia	3	7	34	49
Vicerrectorado de Estudiantes	3	4	7	18
Vicerrectorado de Internacionalización	5	10	14	14
Vicerrectorado de Investigación	4	13	19	60
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	2	5	7	17
Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y Servicios Universitarios	3	4	17	22
Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad	1	7	11	38
Secretaría General	3	11	11	23
Gerencia	4	11	30	24
	<b>28</b>	<b>72</b>	<b>150</b>	<b>265</b>



## **2. CONTENIDO PLANIFICACIÓN ESTRUCTURADO POR ÓRGANOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO**



**VICERRECTORADO DE DOCENCIA**

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.1	Realizar una ordenación coherente de la formación universitaria. Un mapa de titulaciones abierto a la discusión pública, difusión, evaluación y actualización	1.1.1	Abrir un debate en la sociedad sobre la formación universitaria de calidad	Informaciones y referencias en los medios de comunicación	Una información por cuatrimestre
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.2	Proponer una estructura de las titulaciones acorde con las características de las universidades canarias.	1.2.1	Realizar encuentros con las otras universidades canarias. Propiciar un pacto de ambas universidades canarias, para abrir un debate profundo sobre ambos modelos (3+2 versus 4+1) a partir de evaluación del modelo actual de títulos (4+1).	Número de encuentros y reuniones realizadas	Un encuentro por cuatrimestre
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.3	Adecuar la oferta de Másteres mediante un mapa de titulaciones de master equilibrado por ramas y con el rigor y la relevancia científica, académica y social que se merece.	1.3.1	Revisar la oferta de titulaciones de máster	Títulos de máster aprobados y extinguidos	Oferta de Posgrado actualizada
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.4	Impulsar una política universitaria destinada a favorecer la mejora y la calidad de los Posgrados de la ULL (en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización)	1.4.1	Realizar acciones informativas de difusión internacional	Acciones de difusión implementadas	Difusión en las redes sociales y en la web
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.5	Potenciar las titulaciones de posgrado interuniversitarias entre ambas universidades canarias y con otras universidades	1.5.1	Firma de convenios para la implantación de títulos interuniversitarios	Número de convenios firmados	Como mínimo 1
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.6	Potenciar la implantación de titulaciones dobles y de títulos en línea y semipresenciales	1.6.1	Solicitar las verificaciones de nuevas titulaciones	Verificaciones tramitadas, solicitudes iniciadas	Al menos 3 solicitudes iniciadas
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.7	Planificar y dirigir la política de títulos propios y formación continua, y elaborar de propuestas de cursos de formación por demanda de empresas o instituciones (en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad).	1.7.1	Reeditar la oferta de títulos propios y de formación continua	Títulos ofertados	Realizar la reedición

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.7	Planificar y dirigir la política de títulos propios y formación continua, y elaborar de propuestas de cursos de formación por demanda de empresas o instituciones (en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad).	1.7.2	Establecer convenios con entidades y empresas para la realización de cursos	Convenios firmados	Mínimo 2
A	TITULACIONES	1	Desarrollo de acciones que favorezcan el posicionamiento estratégico de la ULL en el EEES	1.8	Promover una oferta de reconocimiento de créditos por actividades universitarias.	1.8.1	Realizar convocatoria de actividades	Convocatorias realizadas	Una convocatoria por cuatrimestre
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.1	Planificar e iniciar el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones de grado y máster (19 grados y 6 posgrados)	1.1.1	Elaborar un cronograma de acreditaciones	Grado de cumplimiento del cronograma	Renovaciones obtenidas
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.2	Proporcionar a los centros el soporte necesario para los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditaciones de los títulos.	1.2.1	Implantar un gestor documental que facilite la recopilación de las evidencias del SGIC.	Gestor implementado	Ultimada la implantación
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.3	Realizar la coordinación y seguimiento de los procesos de evaluación llevados a cabo por la ANECA (VERIFICA, MODIFICA, MONITOR y ACREDITA).	1.3.1	Designar coordinadores para los procesos de evaluación	Coordinadores nombrados	Un coordinador por rama de conocimiento
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.4	Implantar un programa de encuestas institucional alineado con las necesidades de los proceso de renovación de la acreditación	1.4.1	Elaboración y actualización de programas de evaluación y calidad.	Programas actualizados	Los que se planifiquen como prioritarios para este ejercicio
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.4	Implantar un programa de encuestas institucional alineado con las necesidades de los proceso de renovación de la acreditación	1.4.2	Implantación de los cuestionarios para dar respuesta a los programas de evaluación según la programación realizada	Cuestionarios implantados	100% de los establecidos en la programación
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.5	Implantar un protocolo de seguimiento para la evaluación interna y externa de las titulaciones oficiales	1.5.1	Seguimiento interno y externo de las titulaciones oficiales del curso 2015-2016	Seguimientos realizados	100% de la programación realizada

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.5	Implantar un protocolo de seguimiento para la evaluación interna y externa de las titulaciones oficiales	1.5.2	Desarrollar un programa de formación de PDI como auditores, que realicen auditorías internas previas a la acreditación de nuestros títulos.	Cursos de formación para auditores organizados	80% de la programación
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.5	Implantar un protocolo de seguimiento para la evaluación interna y externa de las titulaciones oficiales	1.5.3	Realizar auditorías a los SGIC de los Centros para evaluar el grado de implantación de los SGIC y las desviaciones existentes	SGIC auditados	80 % de la programación
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.5	Implantar un protocolo de seguimiento para la evaluación interna y externa de las titulaciones oficiales	1.5.4	Promover reflexiones pedagógicas colectivas a escala departamental y de las Áreas de conocimiento para contener la creciente estandarización actual de la enseñanza universitaria	Reuniones realizadas	Una reunión al cuatrimestre por área
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.6	Redefinir el papel de las comisiones de calidad con el fin de apoyar y no entorpecer el desarrollo de las actividades docentes	1.6.1	Jornadas para estudiar las funciones de las comisiones de calidad	Directrices aprobadas	Ultimar el procedimiento de aprobación
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.7	Potenciar la coordinación docente en todas las titulaciones a través de la figura del "coordinador de estudios" en estrecha colaboración con el coordinador de calidad de cada centro	1.7.1	Definición de las funciones del coordinador de estudios	Nº Coordinadores de estudios nombrados	Nombrados todos los que se determinen como necesarios de acuerdo con la planificación.
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.7	Potenciar la coordinación docente en todas las titulaciones a través de la figura del "coordinador de estudios" en estrecha colaboración con el coordinador de calidad de cada centro	1.7.1	Definición de las funciones del coordinador de estudios	Documento formalizado de definición de funciones	Ultimar procedimiento de determinación de funciones y nombramiento

VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.8	Gestión y mantenimiento del portal e-guía (en colaboración con el Vicerrectorado Tecnologías de la Información y Servicios Universitarios )	1.8.1	Revisar el formato, sentido y funcionalidad de las guías docentes.		
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.8	Gestión y mantenimiento del portal e-guía (en colaboración con el Vicerrectorado Tecnologías de la Información y Servicios Universitarios )	1.8.2	Introducir mejoras en el aplicativo del portal e-guía que lo hagan más robusto y adaptado a las necesidades de los títulos	Nuevo aplicativo para el portal e-guía	Diseño desarrollado
B	CALIDAD DOCENTE	1	Desarrollo de políticas académicas orientadas a la calidad docente, la mejora del aprendizaje y el rendimiento educativo del alumnado.	1.9	Diseño de herramientas para realizar el seguimiento y la evaluación de los Títulos Propios de la ULL	1.9.1.	Adaptación de los sistemas de seguimiento y evaluación de los títulos oficiales a los títulos propios.	Títulos propios con seguimiento o evaluación	100% de los programados
B	CALIDAD DOCENTE	2	Consolidar el sistema de evaluación de la calidad de la docencia existente, que contribuya a la promoción de la mejora continua de la actividad docente.	2.1	Llevar a cabo la evaluación del profesorado con los mecanismos existentes (DOCENTIA).	2.1.1	Desarrollar herramientas más eficaces para la evaluación del profesorado que permitan detectar diferencias.	Distribución de los resultados de la evaluación	Mayoría de los profesores con evaluación favorable o muy favorable
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.1	Elaborar un plan de formación del profesorado que atienda las necesidades del profesorado novel y del profesorado con una amplia experiencia.	1.1.1.	Diseñar e implementar una encuesta al profesorado para detectar y diagnosticar sus necesidades formativas	Nº de profesorado que responda la encuesta.	Lograr al menos que participe un 10% de profesorado de la plantilla
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.1	Elaborar un plan de formación del profesorado que atienda las necesidades del profesorado novel y del profesorado con una amplia experiencia.	1.1.2	Continuidad de la convocatoria anual para la participación de centros y servicios en el diseño del Programa de Formación del Profesorado.	Nº de centros y servicios que participan en el diseño del Programa de Formación del Profesorado.	Participación del 60 % de los Servicios y un 20% de los Centros.

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.1	Elaborar un plan de formación del profesorado que atienda las necesidades del profesorado novel y del profesorado con una amplia experiencia.	1.1.3	Vincular la valoración de los resultados del Programa DOCENTIA a la evaluación de las necesidades formativas del PDI	Nº y diversidad de las necesidades formativas detectadas	Inclusión del 100% de las necesidades detectadas a través del DOCENTIA al plan de formación docente.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.1	Elaborar un plan de formación del profesorado que atienda las necesidades del profesorado novel y del profesorado con una amplia experiencia.	1.1.4	Revisar los resultados obtenidos en el Plan de Formación Docente anterior y tomarlo como referencia para el diseño del siguiente.	Memorias de resultados de cada actividad formativa y memoria general de resultados de todo el plan de formación	Aplicación de resultados al nuevo plan de formación
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.2	Diversificar la oferta de las acciones formativas para adaptarlas a la carrera docente y a los niveles de adquisición de conocimiento	1.2.1	Ofertar un plan de formación continua en inglés y en nuevas tecnologías adecuado a diferentes niveles de adquisición de conocimiento (básico, medio y avanzado).	Nº de acciones diseñadas	Igual porcentaje de participación en cada uno de los niveles de conocimiento ofertado.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.3	Diseñar un "Programa de apoyo a la iniciación en la docencia universitaria" que permita, principalmente, al profesorado novel, capacitarse no solo en el dominio del conocimiento disciplinar sino también en la didáctica del oficio de enseñar.	1.3.1	Ofertar actividades formativas de apoyo a la iniciación de la docencia universitaria dirigido especialmente al profesorado novel	Nº de profesorado novel participante	Lograr una valoración positiva del 70% por parte del profesorado asistente

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.3	Diseñar un "Programa de apoyo a la iniciación en la docencia universitaria" que permita, principalmente, al profesorado novel, capacitarse no solo en el dominio del conocimiento disciplinar sino también en la didáctica del oficio de enseñar.	1.3.1	Ofertar actividades formativas de apoyo a la iniciación de la docencia universitaria dirigido especialmente al profesorado novel	Nº de actividades formativas ofertadas para el profesorado novel	Ofertar al menos 1 con diversos módulos: Psicología de la educación, habilidades docentes, metodología didáctica, gestión educativa y evaluación
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.4	Potenciar la formación del profesorado en habilidades y competencias docentes del profesorado universitario: planificación y gestión de la enseñanza, metodología y estrategias de enseñanza, evaluación, aprendizajes colaborativos.	1.4.1	Diseño e implementación de actividades que potencien las habilidades y competencias docentes del profesorado universitario.	Nº de actividades formativas propuestas en el marco del Plan de Formación Docente.	Diseñar al menos una actividad por cada aspecto a formar.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.4	Potenciar la formación del profesorado en habilidades y competencias docentes del profesorado universitario: planificación y gestión de la enseñanza, metodología y estrategias de enseñanza, evaluación, aprendizajes colaborativos.	1.4.1	Diseño e implementación de actividades que potencien las habilidades y competencias docentes del profesorado universitario.	Nº de profesorado participante.	Lograr una valoración positiva del 70% entre el profesorado participante
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.5	Potenciar la formación lingüística en inglés del profesorado, de modo que sea factible la acreditación del nivel B2 para todo el profesorado universitario.	1.5.1	Consolidar el Programa de Formación continua en inglés en los diversos niveles de adquisición de conocimiento y competencia expositiva, hablada y escrita.	Nº de actividades formativas propuestas dentro del Programa de Formación continua en inglés.	Incrementar en un 10% las actividades de nivel avanzado.

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.5	Potenciar la formación lingüística en inglés del profesorado, de modo que sea factible la acreditación del nivel B2 para todo el profesorado universitario.	1.5.1	Consolidar el Programa de Formación continua en inglés en los diversos niveles de adquisición de conocimiento y competencia expositiva, hablada y escrita.	Nº de profesorado participantes	Incrementar el porcentaje de participación en los niveles más avanzados.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.5	Potenciar la formación lingüística en inglés del profesorado, de modo que sea factible la acreditación del nivel B2 para todo el profesorado universitario.	1.5.2	Promover la participación del profesorado en los procesos de acreditación del inglés conforme al Marco Común europeo de Referencia	Nº de profesorado participante en los procesos de acreditación del nivel de inglés.	Conseguir la participación de al menos un 10% del profesorado participante en las actividades formativas de inglés nivel avanzado.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.5	Potenciar la formación lingüística en inglés del profesorado, de modo que sea factible la acreditación del nivel B2 para todo el profesorado universitario.	1.5.2	Promover la participación del profesorado en los procesos de acreditación del inglés conforme al Marco Común europeo de Referencia	Nº de profesorado participante en los procesos de acreditación del nivel de inglés que superen y obtengan la acreditación del nivel.	Obtener la acreditación de nivel al menos un 70% del profesorado participante en los procesos de acreditación.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.5	Potenciar la formación lingüística en inglés del profesorado, de modo que sea factible la acreditación del nivel B2 para todo el profesorado universitario.	1.5.2	Promover la participación del profesorado en los procesos de acreditación del inglés conforme al Marco Común europeo de Referencia	Nº de profesorado participante en los procesos de acreditación del nivel de inglés que superen y obtengan la acreditación del nivel.	Realizar una convocatoria anual de acreditación de nivel.



## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.6	Potenciar la formación del profesorado en el dominio de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior.	1.6.1	Consolidar el Programa de Formación continua en las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior.	Nº de actividades formativas programadas sobre esta materia.	Mantener la oferta formativa que en años anteriores
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.6	Potenciar la formación del profesorado en el dominio de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior.	1.6.1	Consolidar el Programa de Formación continua en las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior.	Nº de profesorado asistente a estas actividades formativas.	Lograr una valoración positiva del 70% entre el profesorado participante
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.7	Potenciar la formación del profesorado en materias transversales que contribuyan a la mejora de su actividad docente: sostenibilidad, igualdad de género, atención a la diversidad, emprendimiento, comunicación y relaciones interpersonales.	1.7.1	Desarrollo de actividades formativas sobre estas materias transversales.	Nº de actividades formativas programadas sobre esta materia.	Realizar al menos 1 actividad formativa por cada temática transversal señalada.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.7	Potenciar la formación del profesorado en materias transversales que contribuyan a la mejora de su actividad docente: sostenibilidad, igualdad de género, atención a la diversidad, emprendimiento, comunicación y relaciones interpersonales.	1.7.1	Desarrollo de actividades formativas sobre estas materias transversales.	Nº de profesorado asistente a estas actividades formativas	Lograr una valoración positiva del 70% entre el profesorado participante

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.8	Potenciar la formación del profesorado en las habilidades y competencias investigadoras que contribuyan a la mejora de su actividad docente e investigadora.	1.8.1	Diseño y realización de actividades formativas sobre esta materia	- Nº de actividades formativas programadas sobre esta materia.	- Realizar al menos 1 actividad formativa por cada temática transversal señalada.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.8	Potenciar la formación del profesorado en las habilidades y competencias investigadoras que contribuyan a la mejora de su actividad docente e investigadora.	1.8.1	Diseño y realización de actividades formativas sobre esta materia	Nº de profesorado asistente a estas actividades formativas	Lograr una valoración positiva del 70% entre el profesorado participante
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	1	Diseño e implementación de un Plan de Formación Docente que responda a las necesidades formativas del profesorado determinadas por la nueva estructura de las titulaciones universitarias y por los procesos de verificación y acreditación de las mismas.	1.9	Diseñar un Experto en Docencia Universitaria que acredite la formación adquirida por profesorado participante en los planes de formación docente de la ULL, contribuyendo a la mejora de la calidad y la eficacia de la actividad docente en el ámbito universitario	1.9.1	Diseño del Experto en Docencia Universitaria	Documento definitivo del Experto en Docencia Universitaria.	Diseñar el documento
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	2	Potenciar la investigación sobre la docencia universitaria a través de programas de innovación docente basados en la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinar, así como divulgar y difundir, a través de los medios disponibles las innovaciones realizadas en nuestra universidad	2.1	Desarrollar programas de innovación docente que propicien la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas.	2.1.1	Poner en marcha una Convocatoria institucional para implicar al profesorado en el desarrollo de proyectos de innovación educativa a desarrollar en su actividad docente propiciando la interdisciplinariedad	Nº de profesores participantes	Alcanzar un 5 % de participación del profesorado de la plantilla.

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	2	Potenciar la investigación sobre la docencia universitaria a través de programas de innovación docente basados en la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinar, así como divulgar y difundir, a través de los medios disponibles las innovaciones realizadas en nuestra universidad	2.1	Desarrollar programas de innovación docente que propicien la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas.	2.1.1	Poner en marcha una Convocatoria institucional para implicar al profesorado en el desarrollo de proyectos de innovación educativa a desarrollar en su actividad docente propiciando la interdisciplinariedad	Nº de proyectos presentados	
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	2	Potenciar la investigación sobre la docencia universitaria a través de programas de innovación docente basados en la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinar, así como divulgar y difundir, a través de los medios disponibles las innovaciones realizadas en nuestra universidad	2.1	Desarrollar programas de innovación docente que propicien la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas.	2.1.1	Poner en marcha una Convocatoria institucional para implicar al profesorado en el desarrollo de proyectos de innovación educativa a desarrollar en su actividad docente propiciando la interdisciplinariedad	Nº de proyectos de carácter interdisciplinar	Conseguir que el 30% de los proyectos presentados sean de carácter interdisciplinar
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	2	Potenciar la investigación sobre la docencia universitaria a través de programas de innovación docente basados en la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinar, así como divulgar y difundir, a través de los medios disponibles las innovaciones realizadas en nuestra universidad	2.2	Identificar y potenciar la creación de grupos de innovación educativa estables y consolidados en la ULL.	2.2.1	Elaborar una convocatoria para identificar y potenciar la creación de grupos de innovación educativa estables y consolidados en la ULL.	Nº de grupos de innovación consolidados identificados	Hacer un registro oficial.

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A.	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	2	Potenciar la investigación sobre la docencia universitaria a través de programas de innovación docente basados en la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinar, así como divulgar y difundir, a través de los medios disponibles las innovaciones realizadas en nuestra universidad	2.3	Disponer de un sistema virtual de divulgación de los resultados y productos finales de los Programas de Innovación Educativa.	2.3.1	Crear una plataforma digital de divulgación de la innovación educativa realizada.	Trabajos realizados para el desarrollo de la plataforma digital de divulgación	Puesta en funcionamiento de la plataforma.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	2	Potenciar la investigación sobre la docencia universitaria a través de programas de innovación docente basados en la indagación y búsqueda de alternativas ejemplares y novedosas, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinar, así como divulgar y difundir, a través de los medios disponibles las innovaciones realizadas en nuestra universidad	2.3	Disponer de un sistema virtual de divulgación de los resultados y productos finales de los Programas de Innovación Educativa.	2.3.1	Crear una plataforma digital de divulgación de la innovación educativa realizada.	Nº de productos y resultados divulgados a través de la plataforma	100% de los que se hayan establecido en el Plan de trabajo del desarrollo y puesta en funcionamiento del sistema.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.1	Promover una política específica para la docencia "on line" en nuestra universidad.	3.1.1	Diseñar y poner en marcha el reglamento de titulaciones online y semipresenciales de nuestra universidad.	Número de titulaciones online y semipresenciales	Puesta en marcha del reglamento.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.1	Promover una política específica para la docencia "on line" en nuestra universidad.	3.1.1	Diseñar y poner en marcha el reglamento de titulaciones online y semipresenciales de nuestra universidad.	Número de profesorado formado y acreditado para impartir titulaciones online y semipresenciales	Puesta en marcha del reglamento.

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.1	Promover una política específica para la docencia "on line" en nuestra universidad.	3.1.1	Poner en marcha una plataforma de videoconferencia para impartición de clases online	Número de videoconferencias realizadas	Puesta en funcionamiento del sistema y videoconferencias realizadas.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.1	Promover una política específica para la docencia "on line" en nuestra universidad.	3.1.1	Diseñar y desarrollar cursos "on line" en diversos formatos (OCW, MOOCs, etc)	Número de cursos diseñados	Realización del 80% de los cursos planificados
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.2	Impulsar la realización de cursos en abierto a través de diferentes formatos (OCW, MOOCs, etc.)	3.2.1	Realizar una convocatoria para la creación e impartición de cursos abiertos masivos online(MOOC - massive open online course)	Nº de materiales audiovisuales creados (píldoras, videotutoriales, etc.)	Realización del 100% de materiales audiovisuales en los cursos MOOC planificados.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.2	Impulsar la realización de cursos en abierto a través de diferentes formatos (OCW, MOOCs, etc.)	3.2.1	Realizar una convocatoria para la creación e impartición de cursos abiertos masivos online(MOOC - massive open online course)	Nº de materiales audiovisuales creados (píldoras, videotutoriales, etc.)	Realización del 100% de materiales audiovisuales en los cursos MOOC planificados.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.2	Impulsar la realización de cursos en abierto a través de diferentes formatos (OCW, MOOCs, etc.)	3.2.2	Realizar una convocatoria para la creación materiales educativos en abierto para el RIULL	N.º de proyectos presentados	Publicación y resolución de la convocatoria.
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.2	Impulsar la realización de cursos en abierto a través de diferentes formatos (OCW, MOOCs, etc.)	3.2.2	Realizar una convocatoria para la creación materiales educativos en abierto para el RIULL	N.º de materiales educativos en abierto creados	Realización del 80% de materiales planificados.

## VICERRECTORADO DE DOCENCIA

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O.	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
C	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.3	Potenciar la innovación en la docencia a través del Centro de apoyo a la innovación y tecnología educativa.	3.3.1	Creación un puesto en marcha del Centro de Innovación y Tecnología Educativa	Elaboración de un reglamento para el centro creado.	Reglamento aprobado
c	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.3	Potenciar la innovación en la docencia a través del Centro de apoyo a la innovación y tecnología educativa.	3.3.1	Creación un puesto en marcha del Centro de Innovación y Tecnología Educativa	Dotación de infraestructura para el centro	Sede establecida
c	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.3	Potenciar la innovación en la docencia a través del Centro de apoyo a la innovación y tecnología educativa.	3.3.1	Creación un puesto en marcha del Centro de Innovación y Tecnología Educativa	Dotación de una unidad administrativa para el centro	Unidad de gestión administrativa asignada
c	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Crear un servicio de apoyo a la Docencia e Innovación, que integre la ULL Media, la UDV y otras unidades actualmente dispersas en el organigrama de la ULL.	3.3	Potenciar la innovación en la docencia a través del Centro de apoyo a la innovación y tecnología educativa.	3.3.1	Creación un puesto en marcha del Centro de Innovación y Tecnología Educativa	Divulgación de proyectos de innovación educativa y divulgación científica.	Realización del materiales audiovisuales de divulgación de la innovación educativa y científica.
c	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Potenciar la evaluación para la mejora de la calidad de la docencia impartida en el Campus Virtual de la ULL a través del observatorio de buenas prácticas y la aplicación de técnicas de minería de datos (learning analytics)	3.4	Potenciar la evaluación para la mejora de la calidad de la docencia impartida en el Campus Virtual.	3.4.1	Puesta en marcha del Observatorio de Innovación y Tecnología Educativa	Número de aulas virtuales evaluadas de proyectos con apoyo TIC	Informe de buenas prácticas.
c	FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	3	Potenciar la evaluación para la mejora de la calidad de la docencia impartida en el Campus Virtual de la ULL a través del observatorio de buenas prácticas y la aplicación de técnicas de minería de datos (learning analytics)	3.4	Potenciar la evaluación para la mejora de la calidad de la docencia impartida en el Campus Virtual.	3.4.2	Puesta en marcha del proyecto de Learning Analytics para analizar los datos recogidos en el Campus Virtual durante los últimos 10 años.	Diseño y desarrollo de la aplicación de minería de datos educativa.	Puesta en funcionamiento de la aplicación.

**VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES**

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.1	Mejorar la información y percepción de los estudiantes de la Universidad de La Laguna y del funcionamiento de la misma.	1.1.1	Creación de una <i>app</i> informativa que informe en tiempo real a los alumnos de todos los servicios ofertados a los alumnos (ayudas, plazas en colegios mayores, horarios y ocupación en las bibliotecas, reuniones y actos estudiantiles, etc.)	- Número de estudiantes que emplean la <i>app</i>	- 10.000 alumnos
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.2	Mejorar los procesos de diálogo y participación de los estudiantes con los órganos Universitarios	1.2.1	Adecuar la web ULL en lo relativo a la información relevante para los estudiantes (Asociacionismo, Grupos Claustrales, representantes en Departamentos, Facultades, Claustro, Consejo de Gobierno)	- Número de estudiantes representantes de los órganos de gobierno.	- Aumento en al menos un 20% del número de representantes estudiantiles en los órganos Universitarios
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.2	Mejorar los procesos de diálogo y participación de los estudiantes con los <u>órganos Universitarios</u>	1.2.1	" <i>Ágora de participación</i> " Espacio de discusión con <u>expertos</u> .	- Número de asistentes a las <u>actividades</u>	- 100 alumnos
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.3	Potenciación de las delegaciones de estudiantes de los Centros como medio para potenciar la participación <u>estudiantil</u>	1.3.1	Continuar con el Plan de formación de formación de representantes estudiantiles	- Número de acciones formativas realizadas	- Al menos una acción formativa en el año 2016
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.3	Potenciación de las delegaciones de estudiantes de los Centros como medio para potenciar la participación <u>estudiantil</u>	1.3.2	Organizar el V Encuentro Anual entre todos los representantes estudiantiles	- Organización del Encuentro	- Celebración del V Campus de Participación Estudiantil, con la participación de todos los grupos Claustrales y las delegaciones de alumnos de la ULL.



## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.3	Potenciación de las delegaciones de estudiantes de los Centros como medio para potenciar la participación estudiantil	1.3.2	Organizar el V Encuentro Anual entre todos los representantes estudiantiles	- Nº de personas asistentes	- 200 asistentes
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.3	Potenciación de las delegaciones de estudiantes de los Centros como medio para potenciar la participación estudiantil	1.3.3	Mantener encuentros, al menos 2 veces al año con los delegados de Cursos y delegaciones de estudiantes, por Centros	Número de reuniones con delegados y delegaciones	- Desarrollar al menos una reunión por Centro
D	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	1	Dinamizar la participación estudiantil	1.3	Potenciación de las delegaciones de estudiantes de los Centros como medio para potenciar la participación estudiantil	1.3.4	Reforzar el plan de apoyo a los Centros para Fomentar la participación estudiantil	- Número de medidas que favorecen la gestión y coordinación	- Establecer una línea de apoyo y asesoramiento para los Centros.
E	ACCESO DE ESTUDIANTES	1	Accesos especiales (mayores de 25, 40 y 45 años)	1.1	Mejora y ampliación de la oferta de cursos de mayores de 25, 40 y 45.	1.1.1	Desarrollar en colaboración con los municipios del Norte de la isla un programa de captación y desarrollo de la pruebas de mayores.	- Participación de, al menos, 30 alumnos/as	100
E	ACCESO DE ESTUDIANTES	1	Accesos especiales (mayores de 25, 40 y 45 años)	1.1	Mejora y ampliación de la oferta de cursos de mayores de 25, 40 y 45.	1.1.2	Ampliar la oferta de captación de alumnos al Sur de la isla de Tenerife	- Participación de, al menos, 30 alumnos/as	450
E	ACCESO DE ESTUDIANTES	1	Accesos especiales (mayores de 25, 40 y 45 años)	1.1	Mejora y ampliación de la oferta de cursos de mayores de 25, 40 y 45.	1.1.3	Ampliar la oferta de captación de alumnos en la isla de la Palma	- Realización de la oferta	- Llevar a cabo efectivamente la oferta
E	ACCESO DE ESTUDIANTES	1	Accesos especiales (mayores de 25, 40 y 45 años)	1.1	Mejora y ampliación de la oferta de cursos de mayores de 25, 40 y 45.	1.1.4	Desarrollar en la Sede actual un programa de captación y desarrollo de la pruebas de mayores	- Número de asistentes	- Participación de, al menos, 30 alumnos/as
E	ACCESO DE ESTUDIANTES	2	PAU	2.1	Consolidar las Pruebas de Acceso Universitaria y desarrollo de la nueva Normativa (Reválida)	2.1.1	Consolidación de la prueba actual	- Realización del procedimiento actual	Mantener el 100%
E	ACCESO DE ESTUDIANTES	2	PAU	2.1	Consolidar las Pruebas de Acceso Universitaria y desarrollo de la nueva Normativa (Reválida)	2.1.2	Desarrollo del procedimiento de la futura prueba de acceso a la Universidad	-Realización del nuevo procedimiento	- Implantacion.

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
F	PRACTICAS EXTERNAS	1	Prácticas externas	1.1	Inventario y puesta al día de los Convenios Marcos y específicos de cooperación educativa para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares	1.1.1	Puesta al día en el espacio colaborativo de los coordinadores de prácticas externas del inventario	-Actualización del espacio colaborativo	- Implementación efectiva de la web
F	PRACTICAS EXTERNAS	1	Prácticas externas	1.1	Inventario y puesta al día de los Convenios Marcos y específicos de cooperación educativa para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares	1.1.2	Creación, mantenimiento de la base de datos para los Convenios y demás acciones de las prácticas externas.	- Realización de la base de datos	-Implementación efectiva del perfil
F	PRACTICAS EXTERNAS	1	Prácticas externas	1.1	Inventario y puesta al día de los Convenios Marcos y específicos de cooperación educativa para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares	1.1.3	Desarrollo del aplicativo de UXXI Académico del módulo de prácticas externas. Vía presencial y vía web.	- Realización del aplicativo	- Aumento respecto al año 2015
F	PRACTICAS EXTERNAS	1	Prácticas externas	1.2	Ampliación de la oferta de Convenios con Empresas.	1.2.1	Realización de unas Jornadas ULL relativas a las prácticas externas	- Número de participantes. Instituciones colaboradoras	-Captar, al menos, el 10% de las empresas que colaboran en las prácticas externas.
F	PRACTICAS EXTERNAS	1	Prácticas externas	1.2	Ampliación de la oferta de Convenios con Empresas.	1.2.1	Realización de unas Jornadas ULL relativas a las prácticas externas	- Número de participantes. Instituciones colaboradoras	-Que participen al menos el 80% de los coordinadores de prácticas externas de la ULL
F	PRACTICAS EXTERNAS	1	Prácticas externas	1.2	Ampliación de la oferta de Convenios con Empresas.	1.2.2	Captación de empresas colaboradoras para la realización de prácticas externas en colaboración con el Consejo Social y la Fundación general	-Número de empresas	- Aumento de un 10% en el número de nuevos convenios respecto a 2015

## **VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN**

## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
G	Ambito Comunitario: Movilidad Internacional	1	Reforzar y ampliar la movilidad internacional	1.1	Adicionar becas Erasmus+ para estudiantes con fondos ULL adicionales a las financiadas por el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación y responsable de la asignación de fondos europeos entre las instituciones públicas y privadas de España en base a sus resultados previos)	1.1.1	Convocatoria conjunta y simultánea a la convocatoria Erasmus+ Ayudas a estudiantes con plaza Erasmus+ adicionales a las concedidas por el SEPIE	- Nº ayudas concedidas	- Conseguir financiar el 100% de las movilidades Erasmus+ de los estudiantes con plaza en una universidad extranjera
G	Ambito Comunitario: Movilidad Internacional	1	Reforzar y ampliar la movilidad internacional	1.2	Favorecer la movilidad del profesorado (movilidades de para fines docentes y movilidades para fines formatios) y del PAS (movilidades de formación) en el ámbito comunitario y la internacionalización de sus currículums	1.2.1	Convocatoria conjunta y simultánea a la convocatoria Erasmus+ para profesorado de Ayudas adicionales a las financiadas por el SEPIE y destinadas a la movilidad Erasmus+ para docencia	- Nº ayudas concedidas	Duplicar la movilidad financiada por el SEPIE con fondos propios y mejorar las cifras de la ULL de cara al SEPIE para el siguiente año. Conseguir financiar el 100% de las movilidades Erasmus+ del PDI y PAS que se soliciten
G	Ambito Comunitario: beca de formación	2	Formar a estudiantes expertos en internacionalización en el ámbito comunitario y en la gestión y ejecución del programa Erasmus+ y todas sus acciones desde movilidad a otros programas	2.1	Formación del estudiante seleccionado en la gestión del programa Erasmus+	2.1.1	Convocatoria Beca de formación en el negociado de de programas comunitarios	Ejecución de la convocatoria	Cubrir la beca durante 12 meses desde el 1 de enero de 2017

## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
G	Ambito Comunitario: proyección internacional	3	Proyección Internacional	3.1	Reforzar la visibilidad y proyección internacional de la ULL. Mejorar la imagen internacional de la ULL y sus relaciones en el ámbito comunitario	3.1.1	Calendario de asistencia a Ferias Europeas relacionadas con la Internacionalización de la Educación Superior. Recepción y visita de delegaciones internacionales responsables de la movilidad, convenios y cooperación	Nº de ferias y reuniones a las que se asiste y Nº de convenios de convenios firmados tras la asistencia a feria/reunión. Nº de delegaciones/universidades recibidas y visitadas	Asistencia a la Feria EAIE (Sevilla septiembre 2017) entre otros.
H	Ambito Extracomunitario: movilidad internacional	1	Reforzar y ampliar la movilidad internacional	1.1	Reforzar y ampliar la colaboración con Universidades y Centros de países no comunitarios a través de la movilidad interuniversitaria.	1.1.1	Programa de bolsas de viaje destinadas a PDI para movidades vinculadas a Convenios suscritos con Universidades e instituciones educativas del ámbito extracomunitario.	- Nº de bolsas de viaje concedidas	- Conceder 10 bolsas de viaje de 2000 euros.
H	Ambito Extracomunitario: movilidad internacional	1	Reforzar y ampliar la movilidad internacional	1.2	Fomentar el conocimiento de la ULL en el exterior favoreciendo las invitaciones y estancias de investigadores extracomunitarios a la ULL. Crear vínculos estables de colaboración entre la Universidad de La Laguna y las instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos de Investigación extracomunitarios, con especial énfasis en la formación de postgrado.	1.2.1	Programa de ayudas para estancias de estudiantes de postgrado e investigadores y/o docentes todos ellos del ámbito extracomunitarios e invitados por PDI de la ULL.	- Nº de ayudas concedidas	- Conceder 15 ayudas de 1000 euros por invitado (se oferta alojamiento gratuito en el Colegio Mayor San Agustín)

## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
H	Ambito Extracomunitario: movilidad internacional hacia iberoamérica	2	Reforzar el programa de Becas Santander Iberoamerica	2.1	Apoyo a la movilidad de estudiantes e investigadores en el ámbito Latinoamericano a fin de impulsar el intercambio con universidades de este ámbito geográfico.	2.1.1	Programa de ayudas a la movilidad de estudiantes de la ULL en el ámbito Iberoamericano	- Nº ayudas concedidas	Complementar el programa Santander de becas que actualmente es de 10 becas para alumnos de grado y 1 para investigadores
H	Ámbito extracomunitario: proyección internacional	3	Mejorar las relaciones internacionales fuera del espacio europeo	3.1	Reforzar la visibilidad y proyección internacional de la ULL. Mejorar la imagen internacional de la ULL y sus relaciones en el ámbito extracomunitario.	3.1.1	Calendario de asistencia a Ferias y reuniones fuera de Europa relacionadas con la Internacionalización de la Educación Superior. Visita a los países con los que hemos iniciado el programa Erasmus+ de movilidad k107 con países asociados a la UE (2017 visita a Senegal y Cabo Verde)	Nº de ferias y reuniones a las que se asiste y Nº de convenios de convenios firmados tras la asistencia a feria/reunión. Visita de una delegación a Cabo Verde y Senegal. Visita de promoción a Marruecos (Rabat, Casablanca y Agadir). Visita a Argentina, Mexico y Colombia para mejorar relaciones previas.	Asistencia a NAFSA (Asociation of International Educators). Asistencia a los seminarios internacionales de Universia. Asistencia a convocatorias del SEPIE fuera del espacio europeo.
H	Ambito extracomunitario: cooperación al desarrollo	4	Intensificar las actuaciones de internacionalización y cooperación al desarrollo.	4.1	Provisión de alojamiento y manutención a 7 becarios que anualmente son seleccionados para cursar los masters y doctorados que tenemos incluidos en el catalogo docente de la Fundación Carolina	4.1.1	Convenio ULL-Fundación Carolina Abono gastos manutención en periodos de cierre del C.M. San Agustín, 15 €/día/becario excepto en verano.	- Porcentaje del presupuesto ejecutado	- 100% de ejecución

## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
H	Ambito extracomunitario: cooperación al desarrollo	4	Intensificar las actuaciones de internacionalización y cooperación al desarrollo.	4.2	Formación del estudiante seleccionado en la gestión de programas y actuaciones institucionales en el ámbito de la Internacionalización de la Educación Superior extracomunitaria y de la Cooperación Universitaria al	4.2.1	Convocatoria Beca de formación en el negociado de Relaciones Internacionales Extracomunitarias	Renovación de la beca ocupada en septiembre de 2016.	Cobertura de la Beca durante los 12 meses de 2017
I	Proyección internacional: marketing ULL	1	Diseño y elaboración de material promocional tanto digital como impreso.	1.1	Diseñar videos que promocionen la ULL como destino académico de estudiantes Erasmus, estudiantes de master y estudiantes de doctorado internacionales. Elaborar material impreso para entregar en ferias y reuniones.	1.1.1		nº y tipo de material de marketing diseñado	
I	Proyección internacional: cooperación internacional	2	Apoyo organizativo en la organización de la movilidad y eventos o encuenros internacionales en la ULL. Protocolo.	2.1	Ser sede de eventos internacionales como WelcomeDay para estudiantes Erasmus+, estudiantes Iberoamericanos, CampusAmerica, Jornadas Africanas entre otros. La ULL debe ser anfitriona de delegaciones internacionales interesadas en estrechar vínculos académicos que favorezcan la movilidad y el diseño de consorcios y redes internacionales que exploren la posibilidad del participación de la ULL en títulos conjuntos y proyectos con instituciones	2.1.1	Organizar eventos internacionales para la promoción de la ULL como Institución de Educación Superior atractiva para estudiantes e investigadores	nº de eventos internacionales y nº de asistentes internacionales	

## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

ÁMB.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
J	Política lingüística	1	Reforzar la formación lingüística del estudiantado para favorecer la movilidad y la empleabilidad	1.1	Mejorar las habilidades lingüísticas de nuestro estudiantado con objeto de favorecer la movilidad internacional y el cumplimiento de los requisitos lingüísticos mínimos del espacio europeo de educación superior en los convenios con nuestras universidades socias	1.1.1	Programa de becas prolingüa en convenio con el Consejo Social, la FGULL y el Cabildo de Tenerife; becas de inmersión lingüística para alumnos excelentes en convenio con el Cabildo de Tenerife; becas de inmersión lingüística para alumnos de educación infantil con itinerio bilingüe	nº de becas convocadas y concedidas en cada una de estos 3 programas.	Cubrir las 250 becas prolingüa del primer cuatrimestre, cubrir las becas restantes de las 40 becas de Internacionalización Idiomatica e Inmersión Lingüística en inglés para alumnado de excelencia (Curso 2015-16) y cubrir las becas restantes de las cuarenta becas de Internacionalización Idiomatica e Inmersión Lingüística en inglés para alumnado de Grado en Maestro en Educación Infantil con mención de inglés y Grado en Maestro en Educación Primaria con mención en inglés del Curso 2015-16.
K	Internacionalización del CV	1	Internacionalización del CV usando programas de mentoría internacional	1.1	Internacionalización de los estudiantes de posgrado (doctorado y master) para mejorar su proyección y empleabilidad internacional. Internacionalizar y promover el capital académico, científico e intelectual de los estudiantes de	1.1.1	Convocatoria de selección Programa Internacional de Asesoramiento EEUU-Europa - International Mentor Program (IMP) USA-Europe". Convocar y seleccionar a los estudiantes de posgrado que cumplan los requisitos del programa	nº de estudiantes participantes y nº de becas/estancias de verano ocupadas	30 alumnos (10 por programa) y 3 becas de verano en USA/Europa



## **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.1	Conceder contratos predoctorales para posgraduados	- Nº de contratos concedidos	- Conceder al menos 25
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.2	Conceder Beca del Vicerrectorado para la formación en gestión de la I+D	- Nº de becas concedidas	- Mantener el número de becas respecto al año anterior
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.3	Aumentar la visibilidad de la investigación de la ULL concediendo una beca a tal fin	- Concesión de la beca	Concesión de la beca en el ejercicio
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.3	Aumentar la visibilidad de la investigación de la ULL concediendo una beca a tal fin	- Elaboración de material impreso, audiovisual y virtual, presencia en las redes sociales.	- Mantenimiento del portal web

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.3	Aumentar la visibilidad de la investigación de la ULL concediendo una beca a tal fin	- Continuación del programa de difusión ULL@Ciencia	- Desarrollo de nuevas actividades y continuidad de las acciones más exitosas
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.4	Conceder ayudas para la obtención de la mención internacional de las tesis en curso.	- Convocatoria de las ayudas en el marco del plan propio	- Al menos 10 ayudas
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.5	Financiación de Proyectos Puente al Plan Nacional de Investigación	- Nº de proyectos financiados	- Financiar al menos 5 proyectos
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.6	Actualización y aplicación de la normativa del registro de grupos de investigación de la ULL	- Fichas de grupos de investigación de la ULL	- Elaboración de catálogo de fichas

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.7	Financiación a Grupos de Investigación por C.I.	- Financiación concedida proporcional al presupuesto disponible	- Mantener la financiación proporcional al presupuesto
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.8	Mantener las ayudas para cursos y seminarios de especialización y estancias breves de investigadores en la ULL	- Nº de cursos y seminarios subvencionados	- Conceder al menos 15
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.8	Mantener las ayudas para cursos y seminarios de especialización y estancias breves de investigadores en la ULL	- Nº de estancias cortas	- Conceder al menos 10
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.9	Incentivar y dar soporte al sistema web propio para la gestión de los datos curriculares de investigación	- Aumento del uso de los CVN/ORCID para la recopilación de datos de la ULL	- Configuración de indicadores para la financiación de departamentos

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.9	Incentivar y dar soporte al sistema web propio para la gestión de los datos curriculares de investigación	- Aumento del uso de los CVN/ORCID para la recopilación de datos de la ULL	- Generación de memorias científicas de departamentos, institutos de investigación, centros, secciones, etc.
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.10	Continuar con el soporte técnico del Portal del Investigador y realizar mejoras sobre el mismo.	- Número de actualizaciones de mejora del portal del investigador.	- Se procederá a actualizar de manera significativa el portal del investigador integrándolo con otros sistemas de gestión de la ULL
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.11	Conceder ayudas a la participación en reuniones científicas	- Nº de ayudas concedidas asociadas a comunicaciones orales o posters	- Incrementar el número de ayudas con respecto al año anterior
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.1	Aumentar la calidad y cantidad de la investigación	1.1.12	Conceder ayudas para la organización de congresos o jornadas científicas	- Número de ayudas concedidas a la organización de congresos o jornadas científicas	- Mantener el número de ayudas con respecto al año anterior

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.2	Atraer talento investigador	1.2.1	Conceder ayudas para las estancias de profesores invitados	- Número de ayudas concedidas para las estancias de profesores invitados	- Mantener el número de ayudas con respecto al año anterior
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	1	Desarrollo de políticas de investigación que favorezcan la calidad investigadora, la mejora de la competitividad científica, la transferencia de resultados y la innovación.	1.2	Atraer talento investigador	1.2.2	Conceder contratos de investigación postdoctorales a investigadores de prestigio	- Número de contratos concedidos	- Al menos 5 contratos
L	POLÍTICA CIENTÍFICA	2	Desarrollo del Plan de Excelencia de la ULL sobre la utilización del CEI Canarias	2.1	Establecer una política de alianzas estratégicas que promueva la integración de nuestros grupos de investigación en redes nacionales o internacionales	2.1.1	Incentivar la creación de Unidades Mixtas u asociadas de I+D con centros o instituciones establecidas en Canarias	- Creación de las Unidades Mixtas de I+D	- Puesta en marcha de, al menos, 1
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	1	Mejorar el conocimiento de programas de investigación Europeos e Internacionales	1.1	Aumentar el conocimiento de los distintos programas existentes en H2020 y otros Europeos e Internacionales	1.1.1	Organizar cursos y talleres de trabajo de las principales acciones y programas de H2020	- Número de cursos y talleres	- Al menos 2 cursos/talleres

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	1	Mejorar el conocimiento de programas de investigación Europeos e Internacionales	1.1	Aumentar el conocimiento de los distintos programas existentes en H2020 y otros Europeos e Internacionales	1.1.2	Coordinación de acciones a realizar con la FGULL y los Puntos Nacionales de Contacto, cuando sea posible	- Nº de acciones	- Al menos 2 acciones
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	1	Mejorar el conocimiento de programas de investigación Europeos e Internacionales	1.1	Aumentar el conocimiento de los distintos programas existentes en H2020 y otros Europeos e Internacionales	1.1.3	Publicación del Boletín Informativo sobre convocatorias, noticias y eventos relacionados con proyectos europeos e internacionales	- Número de publicaciones del Boletín	- Periodicidad mensual del Boletín
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	2	Mejorar la gestión de proyectos Europeos e Internacionales	2.1	Aumentar el conocimiento en la gestión de los distintos programas existentes en H2020 y otros Europeos e Internacionales	2.1.1	Organizar talleres de trabajo específicos en gestión de proyectos internacionales	- Número de cursos y talleres	- Al menos 1 curso/taller
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	2	Mejorar la gestión de proyectos Europeos e Internacionales	2.1	Aumentar el conocimiento en la gestión de los distintos programas existentes en H2020 y otros Europeos e Internacionales	2.2.2	Plan de creación de bolsa de gestores-técnicos que colaboren con la gestión de proyectos internacionales	- Número de gestores-técnicos	- Al menos 1 gestor-técnico por cada dos proyectos H2020 liderado por la ULL; Mejorar el apoyo a la gestión de proyectos Europeos en general, aunque no sean liderados por la ULL
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	2	Mejorar la gestión de proyectos Europeos e Internacionales	2.1	Aumentar el conocimiento en la gestión de los distintos programas existentes en H2020 y otros Europeos e Internacionales	2.2.3	Coordinar la gestión con el personal de la FGULL, manteniendo reuniones periódicas	- Número de reuniones de coordinación	- Al menos una reunión de coordinación cada dos meses

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	3	Incentivar la participación de grupos de investigación de la ULL en proyectos internacionales	3.1	Aumentar la internacionalización de nuestros grupos de investigación y los fondos provenientes por grupos de investigación	3.1.1	Plan de incentivos al PDI por participación en proyectos europeos e internacionales: plan de distribución de costes indirectos; actuación en el POD; políticas de apoyo a la gestión y dirección de proyectos.		Elaboración de Documento Unificado sobre el plan de incentivos por participación de proyectos internacionales; plan de distribución y tratamiento de costes liberados de proyectos
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	3	Incentivar la participación de grupos de investigación de la ULL en proyectos internacionales	3.1	Aumentar la internacionalización de nuestros grupos de investigación y los fondos provenientes por grupos de investigación	3.1.2	Incentivar la asistencia a Infodays y talleres similares relacionados con acciones de H2020 y proyectos internacionales.	- Número de solicitudes	- Aumentar el número de solicitudes de la media de los 4 años anteriores
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	3	Incentivar la participación de grupos de investigación de la ULL en proyectos internacionales	3.1	Aumentar la internacionalización de nuestros grupos de investigación y los fondos provenientes por grupos de investigación	3.1.3	Establecer acuerdos específicos con consultoras expertas que apoyen en la redacción y elaboración de las memorias de los proyectos	- Número de proyectos concedidos: tasa de éxito	- Incrementar el número de proyectos concedidos respecto a la media de los 4 años anteriores
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	4	Visualización de nuestros grupos de investigación en el entorno internacional	4.1	Captación de socios para proyectos internacionales; creación de redes de investigación internacionales y aumentar redes de investigación	4.1.1	Creación de página web de proyectos europeos e internacionales en cooperación con el Vicerrectorado de Internacionalización.	- Página web de proyectos internacionales	- Creación de la página web



## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	4	Visualización de nuestros grupos de investigación en el entorno internacional	4.1	Captación de socios para proyectos internacionales; creación de redes de investigación internacionales y aumentar redes de investigación	4.1.2	Visualización de los grupos de investigación competitivos de la ULL con información de sus líneas en inglés.	- Base de datos: proyectos internacionales	- Creación de la base de datos de proyectos internacionales
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	4	Visualización de nuestros grupos de investigación en el entorno internacional	4.1	Captación de socios para proyectos internacionales; creación de redes de investigación internacionales y aumentar redes de investigación	4.1.3	Creación de bases de datos de grupos de investigación de la ULL con proyección internacional.	- Base de datos de grupos de investigación con proyección internacional.	- Creación de la base de datos de grupos de investigación con proyección internacional
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	4	Visualización de nuestros grupos de investigación en el entorno internacional	4.1	Captación de socios para proyectos internacionales; creación de redes de investigación internacionales y aumentar redes de investigación	4.1.4	Incentivar y promocionar la participación de los grupos de investigación en acciones COSTs	- Lista de acciones COST y emparejamiento con los grupos de investigación de la ULL.	- Emparejamiento de al menos 5 grupos
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	5	Aumentar la captación de fondos por proyectos europeos	5.1.	Aumentar los fondos que provienen por proyectos de investigación	5.1.1	Diseñar procesos de selección de grandes acciones y apoyo a grupos grandes, competitivos y multidisciplinares	- Número de grandes proyectos y acciones presentados	- Incrementar el número de proyectos y acciones respecto a la media de los últimos 4 años anteriores
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	5	Aumentar la captación de fondos por proyectos europeos	5.1	Aumentar los fondos que provienen por proyectos de investigación	5.1.2	Plan de incentivo a liderar proyectos de investigación internacionales.	- Número de cursos/talleres	- Organizar al menos 1 curso/taller al año sobre Excelencia Científica en H2020 (ERC, MSC, FET, etc )

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
M	PROYECTOS INTERNACIONALES	5	Aumentar la captación de fondos por proyectos europeos	5.1	Aumentar los fondos que provienen por proyectos de investigación	5.1.3	Organizar cursos específicos de acciones tipo ERC, ERA-NETS, etc.	- Número de proyectos en los que la ULL actúa como coordinadora.	- Incrementar respecto a la media de los últimos 4 años el número de proyectos en los que a ULL actúa como coordinadora
N	SEGAI	1	Equipamiento e infraestructura del SEGAI.	1.1	Mejorar y actualizar las infraestructuras del SEGAI	1.1.1	Actualizar/mejorar la infraestructura de diferentes servicios.	- Nº de actuaciones de mejora/actualizaciones de la infraestructura	- Al menos 5
N	SEGAI	1	Equipamiento e infraestructura del SEGAI.	1.1	Mejorar y actualizar las infraestructuras del SEGAI	1.1.2	Realizar operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo	- Nº de operaciones de mantenimiento de las infraestructuras	- Las previstas por los diferentes servicios así como las aprobadas por la Dirección de carácter general
N	SEGAI	2	Mantener y consolidar la operatividad del SEGAI	2.1	Contar con becarios en el Segai	2.1.1	Conceder Becas para el SEGAI	- Número de becas	- Al menos 18.
N	SEGAI	2	Mantener y consolidar la operatividad del SEGAI	2.2	Conseguir financiación que permita la contratación de técnicos para el SEGAI	2.2.1	Realizar los contratos	- Número de contratos	Al menos 6.
N	SEGAI	3	Gestión de la Calidad en el SEGAI	3.1	Mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad.	3.1.1	Conseguir la satisfacción de los usuarios del SEGAI	- Nº reclamaciones vs nº prestaciones realizadas	- El número de reclamaciones presentadas por los usuarios debe ser inferior al 0,4 %.
N	SEGAI	3	Gestión de la Calidad en el SEGAI	3.1	Mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad.	3.1.2	La renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del SEGAI según la norma ISO 9001.	Realización de auditoría externa.	Informe favorable de la entidad auditora.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
N	SEGAI	3	Gestión de la Calidad en el SEGAI	3.1	Mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad.	3.1.3	La implementación del Sistema de Gestión de Calidad en otros servicios.	Nº de Servicios que tengan implantado totalmente el Sistema de Gestión de Calidad del SEGAI certificado por una entidad externa.	Número igual o superior a 9.
N	SEGAI	4	Prestación de Servicios en el SEGAI	4.1	Aumentar el número de solicitudes atendidas.	4.1.1	Actualización y valorización de Servicios	- Nº de servicios que serán revisados.	Al menos 6.
N	SEGAI	4	Prestación de Servicios en el SEGAI	4.1	Aumentar el número de solicitudes atendidas.	4.1.2	Promoción de los Servicios en organismos, instituciones y empresas.	- Nº de servicios que serán valorizados y promocionados.	Al menos 2.
N	SEGAI	4	Prestación de Servicios en el SEGAI	4.1	Aumentar el número de solicitudes atendidas.	4.1.3	Incrementar el número de prestaciones de servicio realizadas.	Nº de prestaciones de servicio realizadas	Igual o superior a las realizadas en el año anterior.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	1	Mantener el apoyo a la transferencia de resultados de la investigación	1.1	Mantener las actividades primordiales de la OTRI al servicio del PDI.	1.1.1	Preparar un plan de reestructuración de oferta de servicios y competencias de la OTRI.	- Personal técnico especializado en patentes	- Generación de un contrato de técnico de patentes.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	1	Mantener el apoyo a la transferencia de resultados de la investigación	1.1	Mantener las actividades primordiales de la OTRI al servicio del PDI.	1.1.1	Preparar un plan de reestructuración de oferta de servicios y competencias de la OTRI.	- Conjunto de actividades y competencias esenciales a efectuar por la Oficina	- Revisión semestral de Listado priorizado de actividades y competencias.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	1	Mantener el apoyo a la transferencia de resultados de la investigación	1.1	Mantener las actividades primordiales de la OTRI al servicio del PDI.	1.1.1	Preparar un plan de reestructuración de oferta de servicios y competencias de la OTRI.	- Coordinar con la FGULL la oferta de servicios a efectuar por la Oficina.	- Reunión Mensual de Coordinación con la FGULL.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.1	Incentivar la creación de start ups y spin offs	2.1.1	Identificación de resultados de investigación con alto potencial para la creación de start ups y spin offs	- Número de tecnologías identificadas	- Identificación de al menos 2 tecnologías.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.1	Incentivar la creación de start ups y spin offs	2.1.2	Organización y celebración de Jornadas y/o talleres de asesoramiento y fomento del espíritu emprendedor dirigido a PDI y a jóvenes investigadores en formación	- Número de Jornadas/talleres	- Al menos, dos Jornadas/talleres.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.1	Incentivar la creación de start ups y spin offs	2.1.3	Apoyo y acompañamiento a investigadores/empreendedores para la creación de start ups y spin offs	- Número de start ups y spin-offs creadas.	- Incrementar, al menos en un 5%, el número sobre el trimestre anterior
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.2	Mantenimiento del Programa de Unidades Universitarias de Transferencia (U2T).	2.2.1	Revisar la normativa de creación de U2T	- Revisión Normativa de creación de U2T	- Normativa revisada de creación de U2T
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.2	Mantenimiento del Programa de Unidades Universitarias de Transferencia (U2T).	2.2.2	Potenciar la actividad de las U2T creadas en la anualidad anterior	- Incremento de actividad	- Incrementar, al menos en un 5% de la actividad sobre la media de los 3 años anteriores
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.2	Mantenimiento del Programa de Unidades Universitarias de Transferencia (U2T).	2.2.3	Identificación y puesta en funcionamiento de nuevas U2T	Número de U2T identificadas	- Identificación de al menos 1 U2T

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.2	Mantenimiento del Programa de Unidades Universitarias de Transferencia (U2T).	2.2.4	Organización y celebración de Jornadas y/o talleres de información, motivación y asistencia para el profesorado universitario	- Número de Jornadas/talleres	- Organizar al menos 2 talleres informativos
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.3	Fomentar acuerdos de transferencia de resultados de investigación con entes públicos y privados	2.3.1	Elaboración de contratos de asesoría científico-técnica	- Nº de contratos de asesoría científico-técnica	- Mantener el número respecto al año anterior
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.3	Fomentar acuerdos de transferencia de resultados de investigación con entes públicos y privados	2.3.2	Elaboración de contratos para el desarrollo de proyectos I+D+i	- Nº de contratos para el desarrollo de proyectos I+D+i	- Mantener el número respecto al año anterior
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.3	Fomentar acuerdos de transferencia de resultados de investigación con entes públicos y privados	2.3.3	Acuerdos de licencias para la explotación de resultados de investigación	- Número de acuerdos de licencias para la explotación de resultados de investigación	- Lograr el número de acuerdos de licencia igual a la media de los últimos 3 años
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.3	Fomentar acuerdos de transferencia de resultados de investigación con entes públicos y privados	2.3.4	Convenios de colaboración para el fomento de la I+D+i	- Número de convenios marco y/o colaboración para fomento de la I+D+i	- Incrementar un 5% el número sobre la media de los últimos 3 años

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.3	Fomentar acuerdos de transferencia de resultados de investigación con entes públicos y privados	2.3.5	Contactos con empresas para explotación de resultados protegidos	- Contactos con empresas para explotación de resultados protegidos	- Al menos 4 contactos con empresas
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.4	Protección de Resultados de Investigación	2.4.1	Análisis de posibles comunicaciones de invención	- Número de comunicaciones de invención y estudio de estado del arte	- Mantener el número respecto al año anterior.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.4	Protección de Resultados de Investigación	2.4.2	Solicitud de Patentes	- Número de Patentes solicitadas	- Mantener a la ULL en la media nacional de Universidades.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.4	Protección de Resultados de Investigación	2.4.3	Registros de Propiedad Intelectual (Software y otros)	- Número de registros de Propiedad Intelectual	- Al menos 2 registros
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.5	Acciones de divulgación y fomento de la Transferencia de Resultados de Investigación	2.5.1	Revisión y actualización de la oferta científico tecnológica propuesta por los investigadores y grupos de investigación	- Listado de oferta tecnológica	- Revisión y actualización del listado de la oferta tecnológica disponible.
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.5	Acciones de divulgación y fomento de la Transferencia de Resultados de Investigación	2.5.2	Fomento de la visualización y presencia de la ULL en ferias sectoriales	- Número de ferias sectoriales	- Participar en al menos 2
O	TRANSFERENCIA RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	Incrementar la transferencia de resultados de la investigación	2.5	Acciones de divulgación y fomento de la Transferencia de Resultados de Investigación	2.5.3	Participación en ferias y mercadillos tecnológicos de la oferta científico de la ULL	- Número de ferias y mercadillos tecnológicos de la oferta científico de la ULL	- Al menos en 2

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO**

## VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	1	Planificación de las necesidades docentes	1.1	Plan de previsión de necesidades docentes por jubilación.	1.1.1	Análisis del envejecimiento de la plantilla.	Generar cupo de contratación para incorporación a la plantilla por jubilación	Acción implementada 100%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	1	Planificación de las necesidades docentes	1.2	Plan Concilia ULL	1.2.1	Análisis de las necesidades docentes por conciliación de la vida laboral y familiar	Reconocimiento de las necesidades de conciliación en la gestión del POD	Acción implementada 100%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.1	Transparencia en la gestión académica	2.1.1	Análisis de los POD	Adecuación a los grupos según Verifica de las Titulaciones	75%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.1	Transparencia en la gestión académica	2.1.1	Análisis de los POD	Adecuación de los Horarios	75%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.1	Transparencia en la gestión académica	2.1.1	Análisis de los POD	Adecuación de la dedicación docente	75%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.2	Transparencia en los criterios de prelación para la contratación y promoción del profesorado	2.2.1	Análisis de las ratio reales de las Áreas de conocimiento.	Criterios equitativos y comprensivos para la adjudicación de plazas.	75%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.2	Transparencia en los criterios de prelación para la contratación y promoción del profesorado	2.2.2	Publicación provisional de las resoluciones relativas a dichos procesos antes de su consideración definitiva	Criterios de prelación consensuados para el acceso al cuerpo de catedráticos de universidad.	SI
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.2	Transparencia en los criterios de prelación para la contratación y promoción del profesorado	2.2.3	Agilización de los procedimientos de contratación	Nº procedimientos analizados	100% de los procedimientos de contratación de personal
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.2	Transparencia en los criterios de prelación para la contratación y promoción del profesorado	2.2.4	Adecuación del número de contratos a las necesidades docentes	Adecuación de todos los contratos	



## VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	2	Transparencia	2.2	Transparencia en los criterios de prelación para la contratación y promoción del profesorado	2.2.5	Contratación de un sistema para la baremación de candidatos a plazas de profesores	Desarrollo e implementación del sistema	100%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	3	Mejora del encargo docente	3.1	Adecuación de la carga docente en docencia especial	3.1.1	Aplicación de la modificación del Reglamento de TFG y TFM de Modificación de las directrices del POAT	Ajuste de la carga docente en los POD de: TFG Y TFM, POAT, Prácticas externas y Centros con lejanía (La Palma; Adeje)	100%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	3	Mejora del encargo docente	3.1	Adecuación de la carga docente en docencia especial	3.1.2	Control de la carga docente en Prácticas Externas	Ajuste de la carga docente en los POD de: TFG Y TFM, POAT, Prácticas externas y Centros con lejanía (La Palma; Adeje)	50%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	3	Mejora del encargo docente	3.1	Adecuación de la carga docente en docencia especial	3.1.3	Adecuación de la carga docente en Centros alejados.	Ajuste de la carga docente en los POD de: TFG Y TFM, POAT, Prácticas externas y Centros con lejanía (La Palma; Adeje)	100%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	4	Adaptación del cronograma de contratación al calendario académico	4.1	Lograr que en el comienzo de curso el profesorado necesario para cubrir la docencia esté contratado	4.1.1	Adelantar la elaboración de los POD y los horarios.	Inicio del plazo para la carga de los POD y Horarios última semana de enero	100%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	4	Adaptación del cronograma de contratación al calendario académico	4.2	Lograr que en el comienzo de curso el profesorado necesario para cubrir la docencia esté contratado	4.1.2	Adelantar las convocatorias de contratación.	Apertura de las convocatorias de plazas en la segunda semana de febrero.	100%

## VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	4	Adaptación del cronograma de contratación al calendario académico	4.3	Lograr que en el comienzo de curso el profesorado necesario para cubrir la docencia esté contratado	4.1.3	Cambio en el Reglamento de Contratación de la ULL.	Resolución de convocatorias en junio.	50%
P	ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	4	Adaptación del cronograma de contratación al calendario académico	4.4	Lograr que en el comienzo de curso el profesorado necesario para cubrir la docencia esté contratado	4.1.4	Boletín ULL		Elaborado por Secretaria General
Q	RECURSOS HUMANOS - PDI	1	Motivación del personal	1.1	Mejorar la satisfacción del personal en la institución	1.1.1	Realizar una encuesta de clima laboral fomentando la participación de todo el personal	Puesta a disposición de la encuesta al personal	A lo largo del ejercicio
Q	RECURSOS HUMANOS - PDI	1	Motivación del personal	1.1	Mejorar la satisfacción del personal en la institución	1.1.1	Realizar una encuesta de clima laboral fomentando la participación de todo el personal	Participación del personal en la cumplimentación	70% participación en la cumplimentación de la encuesta
Q	RECURSOS HUMANOS - PDI	1	Motivación del personal	1.1	Mejorar la satisfacción del personal en la institución	1.1.2	Elaborar un Plan de Medidas derivado de los resultados que se observen en la encuesta realizada	Elaboración un Plan de Medidas Resultante	A lo largo del año
Q	RECURSOS HUMANOS - PDI	1	Motivación del personal	1.1	Mejorar la satisfacción del personal en la institución	1.1.2	Elaborar un Plan de Medidas derivado de los resultados que se observen en la encuesta realizada	Medidas que fomenten la participación del personal para la elaboración del Plan	Trasladar la propuesta de Plan de medidas antes de su aprobación al personal, a los efectos de realizar aportaciones
Q	RECURSOS HUMANOS - PDI	1	Motivación del personal	1.1	Mejorar la satisfacción del personal en la institución	1.1.2	Elaborar un Plan de Medidas derivado de los resultados que se observen en la encuesta realizada	Difusión del Plan de Medidas Elaborado	Difusión a la totalidad del personal

**VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS  
UNIVERSITARIOS**

## VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
R	CALIDAD DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS	1	Obtención de certificaciones de calidad de los servicios.	1.3	Ampliar el alcance de la obtención de certificaciones acreditativas de la calidad del servicio TIC	1.3.2	Promover las acciones necesarias para consolidar los sistemas y procesos que garantizan el cumplimiento de la LOPD.	Grado de ejecución del proyecto	Revisión y evaluación del 100% de los sistemas implicados.
R	CALIDAD DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS	1	Obtención de certificaciones de calidad de los servicios.	1.3	Ampliar el alcance de la obtención de certificaciones acreditativas de la calidad del servicio TIC	1.3.2	Promover las acciones necesarias para promover la implantación del estándar ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENX)	Grado de ejecución del proyecto	Estudio preliminar y informe priorizado de medidas a acometer.
R	CALIDAD DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS	2	Obtención de certificaciones de calidad de los servicios.	2.1	Renovar la certificación de calidad EFQM.	2.1.1	Gestionar los distintos procesos para alcanzar la renovación del sello.	Obtención del sello.	100%
R	CALIDAD DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS	3	Mejorar las instalaciones deportivas.	3.1	Mejorar los espacios colectivos.	3.1.1	Continuidad de la mejora de las instalaciones y su accesibilidad.	Al menos una instalación renovada.	100%
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	1	Establecer instrumentos, vías y espacios internos de información, diálogo y cooperación institucional	1.1	Favorecer el uso de los espacios colaborativos para la gestión universitaria	2.4.1	Implantación de Clientes de Gestión en todas las unidades administrativas de la ULL	Número de puestos desplegados	Actual: 400, Objetivo 460
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	1	Establecer instrumentos, vías y espacios internos de información, diálogo y cooperación institucional	1.1	Favorecer el uso de los espacios colaborativos para la gestión universitaria	2.4.2	Implantación de Sistema de Impresión Pago por Copia en todas las unidades administrativas de la ULL	Número de puestos desplegados	Actual: 40, Objetivo 148
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	1	Establecer instrumentos, vías y espacios internos de información, diálogo y cooperación institucional	1.1	Favorecer el uso de los espacios colaborativos para la gestión universitaria	1.1.3	Finalizar el paso de toda la ULL a la plataforma ull.edu.es.	Nº de usuarios PAS/PDI en la plataforma.	100%
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	1	Establecer instrumentos, vías y espacios internos de información, diálogo y cooperación institucional	1.2	Facilitar el acceso a la información de contacto de todo el personal de la ULL	1.2.1	Puesta en marcha de directorio de contactos de la ULL (ULL - Directorio)	Grado de ejecución del proyecto	100%
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	1	Establecer instrumentos, vías y espacios internos de información, diálogo y cooperación institucional	1.3	Mejora del Servicio Canal ULL-TV mediante el que se difunde información en diversos edificios de la ULL	1.3.1	Actualización del Canal ULL-TV	Grado de ejecución del proyecto	100%
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	2	Establecer instrumentos, vías y espacios internos de información, diálogo y cooperación institucional	2.1	Apoyar la formación del profesorado con la oferta de cursos dentro del Plan de Formación del PDI.	2.1.1	Ofertar 2 cursos sobre recursos y servicios de Biblioteca.	Al menos 2 cursos.	100%
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	2	Establecer instrumentos, vías y espacios internos de información, diálogo y cooperación institucional	2.2	Atender a los nuevos hábitos de trabajo en biblioteca.	2.2.1	Crear un espacio colaborativo nuevo en una de las bibliotecas.	Al menos 1 espacio nuevo.	100%

## VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
S	COMUNICACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO EN LA INSTITUCIÓN	2	Colaborar con la estrategia de gestión de datos de investigación.	2.3	Ofrecer los servicios de gestión de la información.	2.3.1	Realizar 1 campaña informativa para fomentar el autoarchivo de las publicaciones del PDI en el RIULL.	Realizar la campaña.	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	1	Desarrollo de acciones de difusión y promoción del valor de la institución y su compromiso con la sociedad.	1.1	Contar con una nueva web ULL más dinámica y acorde con las nuevas formas de comunicación de nuestros tiempos.	1.1.1	Migración de los contenidos informativos del antiguo web de la ULL a la nueva plataforma web	% páginas de la web antigua migradas	100%. Actualmente 0
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	1	Desarrollo de acciones de difusión y promoción del valor de la institución y su compromiso con la sociedad.	1.1	Contar con una nueva web ULL más dinámica y acorde con las nuevas formas de comunicación de nuestros tiempos.	1.1.2	Migración de aplicaciones basadas en la antigua plataforma de la web a la nueva infraestructura de aplicaciones de la ULL	Número de aplicaciones migradas	12. Actualmente 0.
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	1	Desarrollo de acciones de difusión y promoción del valor de la institución y su compromiso con la sociedad.	1.2	Difundir el fondo antiguo.	1.2.1	Difundir el fondo en la exposición del Día del Libro 225 aniversario ULL.		100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	1	Desarrollo de acciones de difusión y promoción del valor de la institución y su compromiso con la sociedad.	1.2	Difundir el fondo antiguo.	1.2.2	Participar en convocatorias nacionales para la digitalización del fondo antiguo.	Obtención de financiación de convocatorias nacionales	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	1	Desarrollo de acciones de difusión y promoción del valor de la institución y su compromiso con la sociedad.	1.3	Mejorar la calidad de vida de los universitarios y universitarias promocionando el hábito de practicar regularmente una actividad física saludable.	1.3.1	Prorrogar el actual convenio específico de colaboración "Deporte y salud ULL-Cabildo de Tenerife".	Firma de la prórroga del convenio.	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.1	Potenciar el Servicio de Publicaciones como servicio dinámico que difunde el conocimiento generado por la institución.	2.1.1	Apoyo tecnológico a la implantación del servicio de Gestión de Elaboración de Publicaciones (OJS).	Grado de implantación del servicio	Dotar de los recursos para despliegue piloto con una revista.
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.2	Dotar a los Edificios de la ULL de cobertura Wifi de alta calidad	2.2.1	Fase final despliegue Wifi	- Grado de ejecución del proyecto	80% de los edificios con Wifi de calidad.

## VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.3	Homogeneizar el parque de ordenadores personales que utiliza el personal de la ULL en su trabajo diario. Optimizar el coste de adquisición de este tipo de sistemas.	2.3.1	Establecer el sistema centralizado de suministro de ordenadores	- Grado de ejecución del proyecto	- Poner en marcha el procedimiento con capacidad para 30 equipos.
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.4	Homogeneizar el parque de ordenadores personales que utiliza el personal de la ULL en su trabajo diario. Optimizar el coste de adquisición de este tipo de sistemas.	2.4.1	Establecer el sistema centralizado de suministro de sistemas de impresión	- Grado de ejecución del proyecto	- Poner en marcha el procedimiento con capacidad para 5 equipos.
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.5	Progresar en la implantación de procedimientos de Administración electrónica.	2.5.1	Integración de FACE con la nueva versión de UXXI-Económico	- Grado de ejecución del proyecto	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.6	Mejorar las condiciones de seguridad en las dependencias de la ULL	2.6.1	Despliegue de control de acceso a aparcamientos y edificios	- Grado de ejecución del proyecto	Salas de Comunicaciones, 5 edificios, 2 parkings
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.7	Mejorar las herramientas telemáticas de acceso a información académica y laboral de empleados y alumnado de la ULL	2.7.1	Implantación del nuevo portal de UXXI (Empleados y Alumnos)	- Grado de ejecución del proyecto	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.8	Mejorar los procedimientos de admisión de alumnado a las titulaciones de Posgrado	2.8.1	Implantación del módulo de admisión de UXXI	- Grado de ejecución del proyecto	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.9	Mejorar los procedimientos de gestión de la investigación en la ULL	2.9.1	Implantación de una plataforma de Gestión Integral de la Investigación	- Grado de ejecución del proyecto	100% de los servicios actuales.
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.10	Mejorar las infraestructuras tecnológicas que dan soporte al proceso de gestión de Becas	2.10.1	Migración de los servicios de Becas a una nueva plataforma	- Grado de ejecución del proyecto	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria.	2.11	Integrar de la oferta académica de las Universidades canarias.	2.11.1	Diseño del distrito único universitario	- Grado de ejecución del proyecto	100%

## VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria	2.12	Garantizar las condiciones de operabilidad de las infraestructuras tecnológicas básicas ante situaciones catastróficas.	2.12.1	Diseño y configuración de un nuevo CPD de Respaldo	- Grado de ejecución del proyecto	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	2	Desarrollo de acciones que interconecten los servicios universitarios con toda la comunidad universitaria	2.13	Minimizar el consumo energético de las infraestructuras tecnológicas de la ULL	2.13.1	Implantación de un sistema de Eficiencia Energética en el CPD institucional	- Grado de ejecución del proyecto	100%
T	VALOR Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	3	Incrementar el sentimiento de pertenencia a la institución.	3.1	Continuar ofertando actividades físico-deportivas de calidad.	3.1.1	Continuidad del programa de actividades y relacionarlo con jornadas y seminarios de tema deportivo.	Organizar al menos dos jornadas de temática deportiva	100%

**VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD**



## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.1	Profundizar en la generación de valor para la sociedad y mejorar la percepción de la Universidad de La Laguna como implicada en las problemáticas de Canarias.	1.1.1	Desarrollo de, al menos, tres ediciones de la ULL-Opina, definidos como procesos de reflexión en los que un grupo de profesores/as e investigadores/as de la Universidad de La Laguna (ULL) analizan un tema de interés público para Canarias, realizando un diagnóstico y planteando propuestas y soluciones. En cada edición se incluye la celebración de un foro de debate y la edición de un libro con las propuestas.	Número de ediciones, número de personas asistentes a los seminarios e instituciones implicadas en los procesos de reflexión	3 ediciones, 450 asistentes y 25 instituciones implicadas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.1	Profundizar en la generación de valor para la sociedad y mejorar la percepción de la Universidad de La Laguna como implicada en las problemáticas de Canarias.	1.1.1	Desarrollo de, al menos, cinco ediciones de la ULL-debates, definidos como procesos de reflexión en torno a un tema de actualidad y en el que durante alrededor de 3 horas se plantea el tema, bien a través de una conferencia o de un recurso audiovisual y, a continuación un grupo de expertos debaten en torno al mismo.	Número de ediciones, número de personas asistentes a los seminarios e instituciones implicadas en los procesos de reflexión	5 ediciones, 600 asistentes y 25 instituciones implicadas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.1	Profundizar en la generación de valor para la sociedad y mejorar la percepción de la Universidad de La Laguna como implicada en las problemáticas de Canarias.	1.1.2	Promover la creación de nuevas cátedras institucionales y de empresa de acuerdo con el nuevo reglamento aprobado en el año 2015	- Número de cátedras creadas	Creación de, al menos, tres nuevas cátedras
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.1	Profundizar en la generación de valor para la sociedad y mejorar la percepción de la Universidad de La Laguna como implicada en las problemáticas de Canarias.	1.1.2	Promover la creación de nuevas cátedras institucionales y de empresa de acuerdo con el nuevo reglamento aprobado en el año 2015	- Volumen de recursos movilizados	Al menos, sesenta mil euros movilizados

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.2	Mejorar los procesos de diálogo con la sociedad, de adaptación a las demandas sociales y de transferencia de valor entre la ULL y la sociedad	1.2.1	Desarrollo de, al menos, dos ediciones de la Sociedad-Opina, entendidos como procesos de reflexión, en forma de jornada de debate, en los que una representación de un colectivo del entorno universitario plantea propuestas en torno a cómo la Universidad de La Laguna (ULL) habría de adaptarse a las demandas de la sociedad.	- Número de personas asistentes a los seminarios y profesionales/representantes del entorno participantes	- 200 asistentes
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.2	Mejorar los procesos de diálogo con la sociedad, de adaptación a las demandas sociales y de transferencia de valor entre la ULL y la sociedad	1.2.1	Desarrollo de, al menos, una edición de la Sociedad-Opina, entendidos como procesos de reflexión, en forma de jornada de debate, en los que una representación de un colectivo del entorno universitario plantea propuestas en torno a cómo la Universidad de La Laguna (ULL), o la universidad en general, habría de adaptarse a las demandas de la sociedad.	- Número de personas asistentes a los seminarios y profesionales/representantes del entorno participantes	100 asistentes y seis profesionales / representantes participantes
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.2	Mejorar los procesos de diálogo con la sociedad, de adaptación a las demandas sociales y de transferencia de valor entre la ULL y la sociedad	1.2.2	Desarrollo de nuevas estrategias de colaboración con organizaciones del entorno, a través de la firma de convenios y al desarrollo de actividades conjuntas	- Número de nuevos convenios firmados	35 convenios
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	1	Reforzar los vínculos con la sociedad	1.2	Mejorar los procesos de diálogo con la sociedad, de adaptación a las demandas sociales y de transferencia de valor entre la ULL y la sociedad	1.2.2	Desarrollo de nuevas estrategias de colaboración con organizaciones del entorno, a través de la firma de convenios y al desarrollo de actividades conjuntas	- Número de actividades realizadas en colaboración con organizaciones del entorno	15 actividades
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	2	Extensión universitaria	2.1	Mejora y ampliación de la oferta de cursos de extensión universitaria, aumentando las entidades colaboradoras, fortaleciendo la vinculación con el entorno y agilizando la gestión	2.1.1	Convocatoria y desarrollo de los cursos en colaboración con ayuntamientos	Número de cursos, número de ayuntamientos y volumen de alumnado participante	20 cursos, 13 ayuntamientos y 390 asistentes

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	2	Extensión universitaria	2.1	Mejora y ampliación de la oferta de cursos de extensión universitaria, aumentando las entidades colaboradoras, fortaleciendo la vinculación con el entorno y agilizando la gestión	2.1.2	Convocatoria y desarrollo de los <i>cursos transdisciplinares</i>	Número de cursos y volumen de alumnado participante	4 cursos y Participación de, al menos, 60 alumnos/as
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	2	Extensión universitaria	2.1	Mejora y ampliación de la oferta de cursos de extensión universitaria, aumentando las entidades colaboradoras, fortaleciendo la vinculación con el entorno y agilizando la gestión	2.1.3	Convocatoria y desarrollo de cursos de verano, aumentando el grado de especialización de cada iniciativa. Para ello, se trataría de fortalecer y ampliar el proyecto con el Ayuntamiento de Adeje, Cabildos de La Palma, Gomera e Hierro, Ayuntamiento de Santa Brígida y, a ser posible, recuperar los proyectos de colaboración con los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura	Número de cursos, instituciones colaboradoras y alumnos/as participantes	En La universidad de verano de Adeje cuatro cursos y 6 talleres y 300 alumnos/as. Respecto a universidades insulares, 12 cursos y 250 alumnos/as.
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	3	Programa Estudios Universitarios para Personas Adultas y Mayores (EUPAM)	3.1	Ampliar y consolidar el programa universitario para Mayores (EUPAM)	3.1.1	Aumentar el número de alumnos/as participantes	- Número de alumnos/as participantes	Alcanzar los 300 alumnos/as
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	3	Programa Estudios Universitarios para Personas Adultas y Mayores (EUPAM)	3.1	Ampliar y consolidar el programa universitario para Mayores (EUPAM)	3.1.2	Aumentar las instituciones participantes	- Número de instituciones participantes	Aumentar en, al menos, dos instituciones más las vinculadas al programa.
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.1	Mejora de la estrategia de comunicación y visualización de las actividades de relaciones de la ULL con la sociedad	4.1.1	Diseño e implementación de un espacio web moderno y dinámico en el que dar a conocer las actividades de relaciones con la sociedad, con una dirección directa del tipo <a href="http://www.culturayextension.ull.es">www.culturayextension.ull.es</a> <a href="http://www.relacionesconlasociedad.ull.es">www.relacionesconlasociedad.ull.es</a> ó similar	Diseño, publicación y difusión de la web con altos criterios de usabilidad	Implementación efectiva de la web
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.1	Mejora de la estrategia de comunicación y visualización de las actividades de relaciones de la ULL con la sociedad	4.1.2	Creación de un perfil en redes sociales	- Diseño, publicación y difusión	-Implementación efectiva del perfil

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.1	Mejora de la estrategia de comunicación y visualización de las actividades de relaciones de la ULL con la sociedad	4.1.3	Mejora de la presencia en medios de comunicación de las actividades de relaciones con la sociedad de la ULL (cursos de extensión, aulas y cátedras culturales y empresariales...)	- Número de apariciones en medios de comunicación	Aumento respecto al año 2016
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.2	Desarrollo de un inventario de la participación de los profesores de la ULL en la sociedad organizada (asociaciones, patronatos de fundaciones, comités científicos, etc.).	4.2.1	Diseño y envío de una encuesta al profesorado de cara a, tras la oportuna explotación, difundir la presencia de los profesores/as de la ULL en las organizaciones de nuestro entorno	Número de respuestas recibidas	Captar, al menos, el 60% de la presencia institucional en organizaciones del entorno
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.1	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito literario (convocatoria 2015): XVIII Premio Internacional de Relato Breve Julio Cortázar; XVII Premio Internacional de Poesía Luis Fera ; XVIII Premio Internacional de Teatro de Autor Domingo Pérez Minik; XII Concurso de Relato Breve Día del Libro de la Universidad de La Laguna	Número de asistentes al acto	Asistencia de al menos, 150 personas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.1	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito literario (convocatoria 2015): XVIII Premio Internacional de Relato Breve Julio Cortázar; XVII Premio Internacional de Poesía Luis Fera ; XVIII Premio Internacional de Teatro de Autor Domingo Pérez Minik; XII Concurso de Relato Breve Día del Libro de la Universidad de La Laguna	Apariciones en prensa	Apariciones en, al menos, 2 noticias de prensa

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.1	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito literario (convocatoria 2015): XVIII Premio Internacional de Relato Breve Julio Cortázar; XVII Premio Internacional de Poesía Luis Feria ; XVIII Premio Internacional de Teatro de Autor Domingo Pérez Minik; XII Concurso de Relato Breve Día del Libro de la Universidad de La Laguna	Colaboración de organizaciones del entorno	Implicación de, al menos, una organización del entorno
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.2	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito de artes plásticas (convocatoria 2015): XX Premio Internacional de Fotografía Rafael Ramos Garcia; XIX Premio Nacional de Pintura Enrique	- Número de asistentes al acto	Asistencia de al menos, 150 personas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.2	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito de artes plásticas (convocatoria 2015): XX Premio Internacional de Fotografía Rafael Ramos Garcia; XIX Premio Nacional de Pintura Enrique	Apariciones en prensa	- Apariciones en, al menos, 2 noticias de prensa
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.2	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito de artes plásticas (convocatoria 2015): XX Premio Internacional de Fotografía Rafael Ramos Garcia; XIX Premio Nacional de Pintura Enrique	- Colaboración de organizaciones del entorno	Implicación de, al menos, una organización del entorno

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.3	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito cinematográfico y musical (convocatoria 2015): XX Premio Internacional de Guiones Cinematográficos de Cortometrajes; XIII Premio Internacional de Cortometrajes; X Premio de Música de la Universidad de La Laguna	- Número de asistentes al acto	- Asistencia de al menos, 150 personas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.3	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito cinematográfico y musical (convocatoria 2015): XX Premio Internacional de Guiones Cinematográficos de Cortometrajes; XIII Premio Internacional de Cortometrajes; X Premio de Música de la Universidad de La Laguna	Apariciones en prensa	- Apariciones en, al menos, 2 noticias de prensa
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	4	Profundizar en la difusión de la contribución de la ULL a la sociedad	4.3	Difusión y visualización de los premios culturales 2015	4.3.3	Organizar un evento específico para la entrega de premios de la ULL, en el ámbito cinematográfico y musical (convocatoria 2015): XX Premio Internacional de Guiones Cinematográficos de Cortometrajes; XIII Premio Internacional de Cortometrajes; X Premio de Música de la Universidad de La Laguna	Colaboración de organizaciones del entorno	Implicación de, al menos, una organización del entorno
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.1	Mantener y ampliar el programa de exposiciones en la Sala de arte del Paraninfo Pablo González Vera, implicando a instituciones patrocinadoras	Número de exposiciones	7 exposiciones
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.1	Mantener y ampliar el programa de exposiciones en la Sala de arte del Paraninfo Pablo González Vera, implicando a instituciones patrocinadoras	Número de entidades patrocinadoras	Introducir, al menos, una entidad patrocinadora

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.2	Mantener una programación estable de oferta cultural en el Paraninfo	Número de actividades realizadas	175 actividades
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.3	Convocar y resolver los 9 premios culturales para el año 2016, integrando a instituciones colaboradoras	Número de participantes	900 participantes
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.3	Convocar y resolver los 9 premios culturales para el año 2016, integrando a instituciones colaboradoras	Número de instituciones colaboradoras	Integrar al menos a dos instituciones colaboradoras
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.4	Promover la creación de nuevas cátedras y aulas culturales	Número de proyectos presentados	Crear al menos 2 nuevas cátedras/aulas culturales
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.5	Realizar y resolver la convocatoria anual para proyectos de las aulas y cátedras culturales, mejorando la vinculación de la financiación con la calidad del proyecto y la memoria del año anterior e integrando en la financiación del programa, en todo o en parte, a la iniciativa privada.	Volumen de financiación gestionada	Mantener la financiación gestionada respecto a 2016
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.5	Realizar y resolver la convocatoria anual para proyectos de las aulas y cátedras culturales, mejorando la vinculación de la financiación con la calidad del proyecto y la memoria del año anterior e integrando en la financiación del programa, en todo o en parte, a la iniciativa privada.	Volumen de financiación concedida	Mantener la financiación concedida
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.5	Realizar y resolver la convocatoria anual para proyectos de las aulas y cátedras culturales, mejorando la vinculación de la financiación con la calidad del proyecto y la memoria del año anterior e integrando en la financiación del programa, en todo o en parte, a la iniciativa privada.	Número de proyectos presentados	Mantener el número de proyectos presentados respecto a 2015

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	5	Oferta cultural	5.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.5	Realizar y resolver la convocatoria anual para proyectos de las aulas y cátedras culturales, mejorando la vinculación de la financiación con la calidad del proyecto y la memoria del año anterior e integrando en la financiación del programa, en todo o en parte, a la iniciativa privada.	Número de cofinanciadores externos	Presencia de dos cofinanciadores externos
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Consolidar y ampliar la oferta cultural de la ULL, mejorando su conexión con la sociedad	5.1.6	Desarrollar actividades culturales en colaboración con instituciones de nuestro entorno	Número de actuaciones realizadas y asistentes a las mismas	Seis colaboraciones y 500 asistentes
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.1	Aumentar el número de ONGs ofertantes de plazas	Número de ONGs ofertantes de plazas	100
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.1	Aumentar el número de voluntarios/as externos	Número de solicitudes de alumnos/as	250 plazas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.1	Aumentar el número de voluntarios/as externos	Número de reconocimientos de ECTS por centros	15 alumnos/as y 25 ECTS reconocidos
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.2	Desarrollo de voluntariado interno	Número de plazas de voluntarios/as ofertadas por centros de la ULL y alumnado participante	Alcanzar 50 plazas de voluntarios/as por centros de la ULL e idéntico número de solicitudes de alumnos/as
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.3	Delimitación del protocolo del voluntariado europeo	Comienzo efectivo del proceso	Generación, al menos, de una plaza de voluntariado europeo
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.4	Diseño y ejecución de campañas de solidaridad universitaria	Número de campañas desarrolladas	Desarrollar al menos 3 campañas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.4	Diseño y ejecución de campañas de solidaridad universitaria	Número de donaciones	Participación de, al menos, 100 donantes



## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.5	Semana del voluntariado de la ULL	Número de organizaciones participantes	30 organizaciones participantes
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.5	Semana del voluntariado de la ULL	Número de alumnos/as participantes	300 alumnos/a participantes
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.6	Campañas de crowdfunding en la plataforma mULLtiplica	Número de campañas	Implementación de al menos 5 campañas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	6	Solidaridad y voluntariado	6.1	Profundizar en la estrategia de solidaridad y voluntariado universitario y su visualización6.	6.1.6	Campañas de crowdfunding en la plataforma mULLtiplica	Volumen de recursos recaudados	Recaudación de,, al menos, 5000 euros
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.1	Dinamización del Grupo/Red de investigadores de RSU	Número de investigadores adscritos	20 investigadores/as
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.1	Dinamización del Grupo/Red de investigadores de RSU	Actividades promovidas por la Red	Desarrollo de al menos 2 actividades
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.2	Desarrollo efectivo de una red de paneles sobre RSU en centros de la ULL	Número de paneles	Colocación de un panel en cada centro de la ULL
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.3	Vinculación de alumnado en prácticas o para la realización de Trabajos Fin de Grado al ámbito de la RSU	Número de alumnos/as vinculados	Al menos 5 alumnos/as a lo largo del año
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.4	Desarrollo de un plan de difusión, a través de charlas en aulas u otros foros, de los valores e implicaciones de la carta de la Tierra (firmada por la ULL en 2015)	Número de charlas en aulas o en otros foros	Al menos 20 charlas
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.5	Desarrollo de un sistema de indicadores de RSU	Elaboración efectivo del sistema de indicadores	Finalización elaboración efectivo del sistema de indicadores

## VICERRECTORADO DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.6	Elaboración de la Memoria de RSU de 2015	Elaboración efectiva de la memoria	Finalización elaboración efectiva de la memoria
U	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	7	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	7.1	Profundizar en la estrategia de responsabilidad social Universitaria y su visualización	7.1.7	II Premio a la Solidaridad y el Voluntariado	Convocatoria efectiva y número de candidaturas	Convocatoria efectiva y número de candidatos no inferior a 20

**SECRETARÍA GENERAL**

## SECRETARÍA GENERAL

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
V	GESTIÓN ACADÉMICA	1	Promover la modernización, eficiencia y la transparencia en el funcionamiento institucional, así como cumplir con normativa reguladora	1.1	Racionalizar y simplificar los procedimientos administrativos académicos	1.1.1	Sistematizar los procedimientos académicos vigentes.	- Número de consultas sobre procedimiento provenientes de los servicios académicos	25%
V	GESTIÓN ACADÉMICA	1	Promover la modernización, eficiencia y la transparencia en el funcionamiento institucional, así como cumplir con normativa reguladora	1.1	Racionalizar y simplificar los procedimientos administrativos académicos	1.1.2	Diseñar los procedimientos necesarios para el adecuado cumplimiento de las normas universitarias		25%
V	GESTIÓN ACADÉMICA	1	Promover la modernización, eficiencia y la transparencia en el funcionamiento institucional, así como cumplir con normativa reguladora	1.1	Racionalizar y simplificar los procedimientos administrativos académicos	1.1.3	Impulsar la elaboración de un manual de procedimientos académicos	- Catálogo de procedimientos	25%
V	GESTIÓN ACADÉMICA	1	Promover la modernización, eficiencia y la transparencia en el funcionamiento institucional, así como cumplir con normativa reguladora	1.2	Desarrollar una Bases de Datos de convenios institucionales conforme al mandato estatutario	1.2.1	Crear y mantener la Base de Datos	- Creación de la Base de datos (herramienta informática)	40%
V	GESTIÓN ACADÉMICA	2	Promover la seguridad jurídica y la legalidad de la actuación universitaria	2.1	Supervisar la difusión de la normativa de la Universidad	2.1.2	Revisar el portal de normativa universitaria.		25%
V	GESTIÓN ACADÉMICA	2	Promover la seguridad jurídica y la legalidad de la actuación universitaria	2.1	Supervisar la difusión de la normativa de la Universidad	2.1.3	Crear un repositorio de normativa universitaria con índice analítico y un buscador electrónico	- Creación de la herramienta informática	20%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	1	Ordenar y gestionar la normativa universitaria	1.1	Garantizar la legalidad de la actuación universitaria.	1.1.1	Promover las reformas necesarias para dotar de mayor coherencia a las normas de la ULL.	- Normas reformadas o en vías de reforma	30%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	1	Ordenar y gestionar la normativa universitaria	1.3	Favorecer la seguridad jurídica.	1.3.1	Controlar la legalidad y coherencia de las normas de la ULL	- Número de consultas sobre la interpretación de las normas	30%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	1	Ordenar y gestionar la normativa universitaria	1.4	Favorecer la seguridad jurídica.	1.3.2	Implantar un sistema que favorezca una mayor coordinación con los servicios jurídicos de la institución.	- Número de reclamaciones y recursos	30%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	1	Ordenar y gestionar la normativa universitaria	1.5	Favorecer la seguridad jurídica.	1.3.3	Unificar los criterios interpretativos.	- Documentos elaborados	30%

## SECRETARÍA GENERAL

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	2	Ordenar los procesos derivados de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia	2.1	Garantizar la legalidad de la actuación universitaria y su adecuación al marco jurídico vigente.	2.1.1	Controlar y registrar las consultas planteadas y las respuestas emitidas.	- Registro de actuaciones	100%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	3	Ordenar las obligaciones derivadas de la Ley de Propiedad Intelectual	3.1	Garantizar la legalidad de la actuación universitaria y su adecuación al marco jurídico vigente.	3.1.1	Dirigir y diseñar las líneas de actuación para un correcto cumplimiento de la misma		100%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	3	Ordenar las obligaciones derivadas de la Ley de Propiedad Intelectual	3.1	Garantizar la legalidad de la actuación universitaria y su adecuación al marco jurídico vigente.	3.1.2	Emitir un documento de deberes y obligaciones del profesorado al respecto	- Documentos elaborados	100%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	4	Ordenar la incidencia de la Ley de Protección de datos en la Universidad	4.1	Garantizar la legalidad de la actuación universitaria y su adecuación al marco jurídico vigente.	4.1.1	Diseñar un procedimiento de actuación respecto a las obligaciones de los servicios universitarios en esta materia	- Documentos elaborados	30%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	5	Promover la modernización y adecuación al marco legal vigente de los Estatutos de la Universidad de La Laguna	5.1	Garantizar la vigencia del marco jurídico universitario.	5.1.1	Dirigir el proceso de reforma.	- Constitución de la comisión técnica de trabajo	100%
W	ORDENACIÓN NORMATIVA Y SUPERVISIÓN JURÍDICA	5	Promover la modernización y adecuación al marco legal vigente de los Estatutos de la Universidad de La Laguna	5.1	Garantizar la vigencia del marco jurídico universitario.	5.1.1	Dirigir el proceso de reforma.	- Redacción y divulgación de un borrador de anteproyecto	60%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	1	Registro, recursos y reclamaciones	1.1	Mejorar y modernizar la prestación del servicio.	1.1.1	Estudiar los espacios y la situación de personal y recursos.		25%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	2	Registro, recursos y reclamaciones	1.2	Mejorar y modernizar la prestación del servicio.	1.1.2	Continuar con la implantación de los procedimientos electrónicos.	- Número de acciones o procedimientos en sede electrónica	25%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	3	Registro, recursos y reclamaciones	1.3	Mejorar y modernizar la prestación del servicio.	1.1.3	Digitalizar e informatizar el registro.	- Informatización de años anteriores a la implantación del registro electrónico	100%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	2	Centro de Atención a Usuarios (CAU)	2.1	Mejorar la prestación del servicio.	2.1.1	Estudiar la situación y viabilidad de la unidad.	- Documentos e informes de diagnóstico.	100%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	2	Centro de Atención a Usuarios (CAU)	2.1	Mejorar la prestación del servicio.	2.1.2	Reordenar y/o reubicar el servicio.		50%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	2	Centro de Atención a Usuarios (CAU)	2.1	Mejorar la prestación del servicio.	2.1.3	Redactar la Carta de Servicios.		100%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	3	Mejor la situación del Archivo Universitario	3.1	Mejorar la prestación del servicio y garantizar la legalidad de la actuación universitaria.	3.1.1	Estudiar los espacios y la situación de personal y recursos.	- Documentos de informes de diagnóstico.	25%
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	3	Mejor la situación del Archivo Universitario	3.1	Mejorar la prestación del servicio y garantizar la legalidad de la actuación universitaria.	3.1.2	Redactar el reglamento de funcionamiento interno	- Borrador de proyecto de Reglamento	25%

## SECRETARÍA GENERAL

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
X	GESTIÓN DE SERVICIOS	3	Mejorar la prestación de todos los servicios dependientes de la Secretaría General		Implantación de la gestión por procesos en todos los servicios dependientes de la Secretaría General.		Redactar el procedimiento.	Documentos del procedimiento.	100%

## **GERENCIA**

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Y	FINANCIERO	1	Incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos	1.1	Nuevo Plan de Racionalización	1.1.1	Adecuar al escenario vigente la relación de medidas de racionalización que se valoren como buenas prácticas aplicadas en la gestión administrativa de la institución.	Nº de medidas en el Plan de Racionalización	Implantar nuevas medidas o mejorar las existentes medidas ejecutadas
Y	FINANCIERO	1	Incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos	1.1	Fortalecer el plan de Plan de Racionalización	1.1.1	Adecuar al escenario vigente la relación de medidas de racionalización que se valoren como buenas prácticas aplicadas en la gestión administrativa de la institución.	Cuantificación de ahorros en gastos corrientes	Al menos como en el ejercicio anterior
Y	FINANCIERO	1	Incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos	1.2	Automatizar y facilitar el uso y aplicación de los sistemas de previsión y seguimiento presupuestario, así como para la elaboración de los modelos de obligado cumplimiento en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	1.2.1	Facilitar la obtención de la información necesaria para el seguimiento periódico de la evolución de la previsión de ingresos y ejecución del gasto, así como elaboración de los modelos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	Nº de actuaciones realizadas como conclusión de la información que desprenda el análisis realizado	Obtención de informes automatizados que permitan reducir sustancialmente la elaboración personal adhoc en su totalidad
Y	FINANCIERO	1	Incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos	1.3	Reducir el riesgo de reintegros derivados de la gestión de subvenciones y proyectos realizados con financiación externa	1.3.1	Garantizar la revisión periódica de los procedimientos y comprensión de los requisitos de la financiación por los gestores	Nº actuaciones realizadas	
Y	FINANCIERO	1	Incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos	1.4	Implantación del Sistema de Contabilidad Analítica	1.4.1	Definición del diseño personalizado y adaptación al escenario actual	Remisión a la IGAE	Obtener conformidad IGAE



GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Y	FINANCIERO	1	Incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos	1.4	Implantación del Sistema de Contabilidad Analítica	1.4.1	Definición del diseño personalizado y adaptación al escenario actual	Desarrollas la adaptación a la estructura actual	Encargar los trabajos de adaptación a la estructura actual
Y	FINANCIERO	2	Mejorar las condiciones de financiación y obtención de recursos	2.1	Potenciar la obtención de ingresos a través de los servicios que presta la Universidad	2.1.1	Continuar consolidando los servicios que se prestan e impulsar la oferta de nuevos servicios	Nº de servicios que se prestan	Mantener al menos los ofertados en el ejercicio anterior
Y	FINANCIERO	2	Mejorar las condiciones de financiación y obtención de recursos	2.1	Potenciar la obtención de ingresos a través de los servicios que presta la Universidad	2.1.3	Incrementar la presencia en los medios publicitando el catálogo de servicios que suponen ingresos para la ULL	Ingresos percibidos	Como mínimo mantener los ingresos percibidos en el ejercicio anterior, tratando de alcanzar un incremento de un 10%.
Y	FINANCIERO	2	Mejorar las condiciones de financiación y obtención de recursos	2.1	Potenciar la obtención de ingresos a través de los servicios que presta la Universidad	2.1.3	Incrementar la presencia en los medios publicitando el catálogo de servicios que suponen ingresos para la ULL	Ingresos percibidos	Elaboración de catálogo de servicios que suponen ingresos económicos para la ULL y difusión
Y	FINANCIERO	2	Mejorar las condiciones de financiación y obtención de recursos	2.1	Potenciar la obtención de ingresos a través de los servicios que presta la Universidad	2.1.3	Incrementar la presencia en los medios publicitando el catálogo de servicios que suponen ingresos para la ULL	Nº de actuaciones para potenciar la difusión de los servicios que presta la Universidad	Nº actuaciones realizadas para fomentar la presencia en distintos medios
Y	FINANCIERO	2	Mejorar las condiciones de financiación y obtención de recursos	2.3	Obtención de un escenario financiero de mayor estabilidad	2.2.2	Proponer contenidos y parámetros a considerar para el establecimiento de un sistema financiero plurianual para las Universidades Públicas Canarias	Nº reuniones y contactos con responsables en la financiación de las Universidades	Al menos como en el ejercicio anterior
	FINANCIERO		Mejorar la dotación de recursos vinculados a la excelencia de la docencia		Mejorar la dotación de equipamiento vinculado a la docencia		Convocatoria concurrencia para dar cobertura a la adquisición de equipamiento vinculado a la docencia	Realizar convocatoria en el año	Resolver la convocatoria

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	1	Desarrollar en la ULL prácticas de buen gobierno y transparencia	1.1	La estructura organizativa disponga de planificación por objetivos de forma participativa	1.1.1	Establecer Instrumentos de planificación por objetivos en las unidades de la ULL, vinculados a la planificación global de la institución.	Instrumentos de planificación en las unidades y aplicados en el desarrollo de la actividad	80% de las unidades de la ULL y con un seguimiento mínimo a mitad de año y en el último trimestre, además del cierre del ejercicio
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	1	Desarrollar en la ULL prácticas de buen gobierno y transparencia	1.2	Mejorar la gobernanza a través del conocimiento	1.2.1	Incrementar las herramientas disponibles para la transformación de datos en conocimiento que pueda sustentar la toma de decisiones al disponer de información en tiempo real	Nº de informes automatizados, cuadros de mando, consultas dinámicas solicitados y puestos en funcionamiento	Incrementar al menos el 20% respecto al ejercicio anterior y que estén implantados el 80% de los solicitados
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	1	Desarrollar en la ULL prácticas de buen gobierno y transparencia	1.3	Mejorar la transparencia de la Institución	1.3.1	Mantener actualizada la información pública de la ULL	Número de revisiones anuales de las estadísticas e informes de datos publicados en la web de la ULL	4 / año
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	2	Reforzar los cauces de seguimiento de las actuaciones, colaboración, coordinación y conocimiento compartido	2.1	Propiciar la interacción, comunicación, intercambio de conocimientos y experiencias entre los responsables de las distintas unidades	2.1.1	Funcionamiento operativo de la comisión de asesoramiento a la gerencia establecida en el artículo 176 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna	Nº de reuniones realizadas	Mínimo 3 Reuniones anuales en las que se traten aspectos vinculados a mejoras en el funcionamiento de la institución
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	2	Reforzar los cauces de seguimiento de las actuaciones, colaboración, coordinación y conocimiento compartido	2.1	Propiciar la interacción, comunicación, intercambio de conocimientos y experiencias entre los responsables de las distintas unidades e incluso con otras instituciones	2.1.2	Impulsar la realización de comunidades de prácticas y de aprendizaje	Nº de actuaciones realizadas para el impulso y desarrollo	Planificación realización de las comunidades de práctica o aprendizaje

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	2	Reforzar los cauces de seguimiento de las actuaciones, colaboración, coordinación y conocimiento compartido	2.1	Propiciar la interacción, comunicación, intercambio de conocimientos y experiencias entre los responsables de las distintas unidades	2.1.3	Utilización de espacios virtuales o instrumentos corporativos que propicien compartir información y documentación	Nº de unidades administrativas que hacen uso de espacios compartidos o instrumentos colaborativos para la puesta a disposición de la información	Al menos el 50% de las unidades administrativas
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.1	Establecer una gestión por procesos en el que se definan claramente los procedimientos y trámites, tiempos de ejecución y personal participante en los mismos, sobre la base de información y documentación conocida y compartida por los trabajadores de las unidades.	3.1.1	Análisis y adecuación de la realización de procedimientos y trámites en las unidades administrativas	Unidades Administrativas analizadas	Cubrir todas las que se determinen en la planificación inicial del ejercicio
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.3	Valorar servicios en los que las mejoras de gestión posibiliten solicitar sello de excelencia europea, así como renovar los sellos que constan otorgados	3.3.1	Obtención y renovación de sellos de excelencia europea EFQM en los servicios que actualmente constan otorgados	Nº de sellos obtenidos o renovados	Obtención en los servicios para los que se valore la idoneidad de la tramitación

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.4	Revisión y adecuación de cartas servicios existentes, aprobación nuevas , vinculadas a los resultados del establecimiento de la gestión por procesos	3.4.1	Revisión de cartas de servicios vigentes.	Nº Cartas de servicios revisadas	Totalidad de al menos 50% de las cartas vigentes
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.4	Revisión y adecuación de cartas servicios existentes, aprobación nuevas , vinculadas a los resultados del establecimiento de la gestión por procesos	3.4.2	Diseñar una carta de servicios conjunta para todas las Administraciones de Centros	Propuesta realizadas para la Elaboración de la carta conjunta	Elaboración del contenido de la carta de servicios
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.5	Consolidar la difusión y conocimiento de las buenas prácticas de la ULL	3.5.1	Participar en jornadas, actos y congresos dando a conocer las buenas prácticas y trabajos	Jornadas, actos y congresos en los que se participe	4 /año

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.5	Consolidar la difusión y conocimiento de las buenas prácticas de la ULL	3.5.2	Participación en alguna convocatoria para la obtención de premio por buenas prácticas o calidad en la gestión	Convocatorias de premios en las que se participe	1 / año
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.1	Incrementar el uso de la Sede ULL para acercar y facilitar la gestión de los trámites administrativos a los usuarios	Incremento del número de procedimientos disponibles en la Sede para gestión telemática.	15 nuevos procedimientos /año
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.1	Incrementar el uso de la Sede ULL para acercar y facilitar la gestión de los trámites administrativos a los usuarios	Incremento del número de procedimientos electrónicos revisados y actualizados	40%

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.1	Incrementar el uso de la Sede ULL para acercar y facilitar la gestión de los trámites administrativos a los usuarios	Incremento del número de usuarios que tramitan procedimientos telemáticamente a través de la Sede, respecto del año anterior.	15%
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.1	Incrementar el uso de la Sede ULL para acercar y facilitar la gestión de los trámites administrativos a los usuarios	Incremento del número de solicitudes presentadas a través de la Sede, respecto del año anterior.	10%
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.2	Mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión a través del uso de la administración electrónica para la tramitación administrativa que lleva a cabo el personal	Incremento del nº de expedientes que se tramitan telemáticamente a través de la Sede, respecto del año anterior.	10%

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.2	Mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión a través del uso de la administración electrónica para la tramitación administrativa que lleva a cabo el personal	Incremento del número de unidades de gestión que tramitan expedientes electrónicos, respecto del año anterior.	10%
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.3	Eexpediente administrativo electrónico de formación del PAS	- PAS para los que conste implantado el expediente electrónico de formación	- 100% PAS
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.6	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	3.6.6	Desarrollo e implantación necesario para la implementación de la contratación electrónica	Nº actuaciones necesarias para su implantación	Puesta en funcionamiento en el ejercicio. Junio 2017

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
Z	PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	Introducir la innovación como eje transversal en la gestión administrativa en la ULL: Potenciar la eficiencia, agilidad, transparencia y calidad de los servicios y su percepción por personal de la Institución de forma participativa, así como por los usuarios de la actividad y servicios	3.7	Regulación del funcionamiento de las ventanillas y registros de atención a usuarios	3.7.1	Establecer de forma explícita los aspectos esenciales que deben regular el funcionamiento de los registros y ventanillas de atención a los usuarios, considerando las necesidades, especificidades, así como recursos disponibles	Establecer los criterios	Para la totalidad de registros y ventanillas de atención en la ULL
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	1	Mejorar la adecuación de los Recursos Humanos al desarrollo de las actividades, fomentando la profesionalización y motivación del personal	1.2	Mejorar el grado de satisfacción del personal	1.2.2	Elaborar un Plan de Medidas derivado de los resultados que se observen en la encuesta realizada	Elaboración del Plan de Medidas Resultante	Elaboración y difusión
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS		Mejorar la adecuación de los Recursos Humanos al desarrollo de las actividades, fomentando la profesionalización y motivación del personal		Procedimientos de promoción interna del PAS		Concluir la ejecución de la promoción Interna del PAS Funcionario	Conclusión del procedimiento	Finalizar el procedimiento en los primeros meses de 2017
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS		Mejorar la adecuación de los Recursos Humanos al desarrollo de las actividades, fomentando la profesionalización y motivación del personal		Procedimientos de promoción interna del PAS		Ejecutar las convocatorias de promoción interna del PAS Laboral	Desarrollar y ejecutar las convocatorias de promoción interna del PAS Laboral	Finalizar todas las convocatorias previstas
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS		Mejorar la adecuación de la estructura de los Recursos Humanos a la evolución de las necesidades, fomentando la profesionalización y motivación del personal.		Análisis y estudio de las relaciones de puesto de trabajo a los efectos de valorar la idoneidad de posibles modificaciones por razones motivadas		Proponer modificaciones en la relación de los puestos de trabajo	Nº propuestas realizadas	Al menos 2



GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS		Mejorar la adecuación de la estructura de los Recursos Humanos a la evolución de las necesidades, fomentando la profesionalización y motivación del personal.		Impulsar la obtención de catálogo de funciones del PAS Laboral		Impulsar y apoyar en la elaboración de las propuestas relativas al catálogo de funciones	Nº reuniones	Al menos 3
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.1	Acciones formativas vinculadas a la eficacia, eficiencia y agilidad administrativa , a la gestión por procesos y, en definitiva a la innovación en la gestión	Nº de actividades formativas programadas en los planes de formación.	Diseñar al menos una actividad formativa de carácter específico para cada
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.3	Acciones formativas dirigidas a los puestos administrativos de responsabilidad relacionados con el liderazgo, inteligencia emocional y <i>coaching</i> .	Nº de actividades formativas programadas en los planes de formación.	Diseñar al menos una actividad formativa de carácter específico para cada
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.3	Acciones formativas dirigidas a los puestos administrativos de responsabilidad relacionados con el liderazgo, inteligencia emocional y <i>coaching</i> .	Nº de PAS participante en los planes de formación.	Participación de todos los jefes de servicio y al menos la mitad de los jefes de sección del PAS
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.4	Promover la participación del PAS en los procesos de acreditación del inglés conforme al Marco Común Europeo de Referencia.	Nº de PAS participante en los procesos de acreditación del nivel de inglés promovido en el marco del Plan de Formación del PAS.	Obtener la acreditación de nivel de al menos un 50% del PAS participante en los procesos de acreditación

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.5	Continuar impulsando y consolidando la formación continua del PAS en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de los servicios públicos.	Nº de horas y actividades programadas en el marco de los planes de formación del PAS, sobre el dominio de la Aplicación Institucional Universitas XXI, especialmente para el impulso de módulos sin uso.	Realizar al menos 1 actividad formativa por cada una de las aplicaciones institucionales, herramientas de ofimática y de Sede electrónica
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.5	Continuar impulsando y consolidando la formación continua del PAS en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de los servicios públicos.	Nº de PAS Involucrado en la formación continua en la Aplicación Institucional Universitas XXI.	Asistencia del 50% de PAS usuario de estas aplicaciones institucionales, de ofimática y de sede electrónica
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.5	Continuar impulsando y consolidando la formación continua del PAS en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de los servicios públicos.	Nº de horas y actividades programadas en el marco de los planes de formación del PAS, sobre el dominio de las herramientas ofimáticas (tratamiento de texto, bases de datos y hojas de cálculo)	Realizar al menos 1 actividad formativa por cada una de las aplicaciones institucionales, herramientas de ofimática y de Sede electrónica
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.5	Continuar impulsando y consolidando la formación continua del PAS en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de los servicios públicos.	Nº de PAS Involucrado en la formación continua en el dominio de las herramientas ofimáticas.	Asistencia del 50% de PAS usuario de estas aplicaciones institucionales, de ofimática y de sede electrónica

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.5	Continuar impulsando y consolidando la formación continua del PAS en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de los servicios públicos.	Nº de horas y actividades programadas en el marco de los planes de formación del PAS, sobre el uso de la Sede Electrónica de la ULL	Realizar al menos 1 actividad formativa por cada una de las aplicaciones institucionales, herramientas de ofimática y de Sede
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	2	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Incorporar en el Plan de Formación del PAS acciones formativas que contribuyan a la modernización de la administración universitaria	2.1.5	Continuar impulsando y consolidando la formación continua del PAS en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la administración de los servicios públicos.	Nº de PAS Involucrado en la formación continua en el uso de la Sede Electrónica de la ULL	Asistencia del 50% de PAS usuario de estas aplicaciones institucionales, de ofimática y de sede electrónica
AA	RECURSOS HUMANOS-PAS	3	Fomentar el desarrollo de las capacidades del personal mediante un plan de formación alineado con los objetivos de la institución	2.1	Acciones formativas vinculadas a la promoción en los puestos de trabajo	2.1.6	Acciones formativas vinculadas a la promoción interna del PAS Laboral	Nº de acciones formativas realizadas	Para todas las especialidades y grupos que se planifique
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.1	Desarrollas actuaciones de reparación, mantenimiento y mejora	1.1.1	Ejecutar acciones determinadas como prioridad en el Plan de Choque de Infraestructuras	Nº acciones atendidas	Acciones que permita la disponibilidad presupuestaria
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.1	Desarrollas actuaciones de reparación, mantenimiento y mejora	1.1.2	Ampliar y adecuar la aplicación del Programa COFIN (cofinanciación con centros, departamentos y otros centros de gasto) para el mantenimiento y la mejora de las instalaciones y de los espacios docentes.	Nº acciones realizadas	Ejecutar al menos el 80% de las acciones solicitadas para las que se ha dado autorización y para las que conste disponibilidad presupuestaria

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.1	Desarrollar actuaciones de reparación, mantenimiento y mejora	1.1.3	Mejorar la dotación, en las zonas comunes de los edificios, la disposición de tomas de corriente para recargas de móviles y ordenadores portátiles	Nº actuaciones realizadas	Que en todos los campus exista alguna zona
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.1	Desarrollar actuaciones de reparación, mantenimiento y mejora	1.1.4	Disponer de un protocolo de mantenimiento de las Infraestructuras y sistema periódico de revisión de las mismas	Elaboración del manual	Aprobación, difusión a los trabajadores afectos y planificar implantación.
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.2	Impulso y desarrollo de actuaciones que pongan en valor la Responsabilidad Social de la ULL y que contribuyan a la sostenibilidad	1.2.1	Plan de medidas ( <i>en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad</i> ).	Nº de medidas que contribuyan al ahorro y racionalización	3 medidas implementadas
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.2	Impulso y desarrollo de actuaciones que pongan en valor la Responsabilidad Social de la ULL y que contribuyan a la sostenibilidad	1.2.2	Realizar y difundir iniciativas o acciones relativas a la incentivación de hábitos de actuación y consumo sostenible en la comunidad universitaria	Nº de iniciativas o acciones	3 Medidas
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.2	Impulso y desarrollo de actuaciones que pongan en valor la Responsabilidad Social de la ULL y que contribuyan a la sostenibilidad	1.2.3	Continuar, consolidar y reforzar las acciones de gestión eficiente y responsable de los residuos	Acciones que se realizan	Consolidar las medidas que se han venido llevando a cabo.

GERENCIA

ÁMB	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nº L.A	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº O.O	OBJETIVO OPERATIVO	Nº ACC	ACCIONES	INDICADORES	REFERENTE O NIVEL A ALCANZAR
AB	INFRAESTRUCTURAS	1	Mejorar el estado general de las infraestructuras de la ULL, priorizando los aspectos relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad.	1.2	Impulso y desarrollo de actuaciones que pongan en valor la Responsabilidad Social de la ULL y que contribuyan a la sostenibilidad	1.2.3	Continuar, consolidar y reforzar las acciones de gestión eficiente y responsable de los residuos	Medidas de difusión	Difundir en varios medios las actuaciones que se realizan propiciando el conocimiento y corresponsabilidad con la sostenibilidad
AB	INFRAESTRUCTURAS	2	Mejorar la tramitación administrativa y disponibilidad de información necesaria vinculada al patrimonio de la ULL	2.1	Actualizar y mantener el inventario patrimonial, levantamiento planimétrico de las instalaciones, dependencias, terrenos, así como la valoración de los mismos.	2.1.2	Registro Patrimonial de los inmuebles	Inmuebles registrados	80%de inmuebles
AB	INFRAESTRUCTURAS	3	Reforzar la política de prevención de riesgos laborales	3.1	Mejorar la adecuación de los puestos de trabajo de conformidad con el análisis de evaluación	3.1.1	Llevar a cabo acciones resultantes del análisis de la evaluación de los puestos de trabajo	Nº actuaciones realizadas	Realización actuaciones determinadas como prioritarias de conformidad con la disponibilidad presupuestaria
AB	INFRAESTRUCTURAS	3	Reforzar la política de prevención de riesgos laborales	3.2	Disponibilidad de Planes de Autoprotección en los inmuebles permanentemente actualizados	3.2.1	Implementación de Planes de Autoprotección	Nº de Planes Implementados	Al menos 10
AB	INFRAESTRUCTURAS	3	Reforzar la política de prevención de riesgos laborales	3.2	Disponibilidad de Planes de Autoprotección en los inmuebles permanentemente actualizados	3.2.2	Revisar las dependencias para la aprobación y despliegue de las medidas de autoprotección realizadas	Nº actuaciones	Actuaciones determinadas como prioritarias en el ejercicio de acuerdo con el plan que se diseñe

### **3. SEGUIMIENTO.**

1. Se establece metodología a aplicar en el desarrollo de las actuaciones, con la finalidad de aportar efectividad operativa en el desarrollo, evaluación y seguimiento, de tal modo que esta planificación constituya un verdadero instrumento operativo que sirva de guía en el devenir de la actividad.

2. Se llevará a cabo seguimiento y evaluación de los objetivos operativos, acciones, indicadores de medición y referentes o metas sobre:

a) las actuaciones realizadas hasta el 30 de junio y 30 de septiembre.

b) las actuaciones realizadas al cierre del ejercicio, cuyo informe se emitirá antes del 31 de marzo de 2018.

3. Al realizar el seguimiento durante el ejercicio se valorará el mantenimiento de lo aprobado inicialmente o de la necesidad de su adecuación, procediendo a tramitar, en su caso, las modificaciones pertinentes

En el seguimiento de la ejecución de la planificación los responsables, comunicarán, de conformidad con la periodicidad establecida en las tareas de seguimiento y evaluación, la información necesaria sobre su cumplimiento, así como los aspectos relevantes a considerar, tanto que hayan contribuido a su logro o, por el contrario, obstáculos que hayan impedido o dificultado su consecución.

4. A los efectos de permitir una sistematización del seguimiento y evaluación, se determinan varios niveles de cumplimiento:

- Ejecución al 100% (100%)
- En desarrollo. Ejecución igual o superior al 50% ( $\geq 50\%$ )
- En desarrollo. Ejecución inferior al 50% ( $< 50\%$ )
- No iniciado

#### **4. MODIFICACIÓN.**

Considerando la naturaleza dinámica y adaptativa de la actividad, en caso de que los contenidos de la planificación aprobada sean susceptibles de modificación se deberá cumplimentar el “Modelo de propuesta de modificación” establecido al efecto. Una vez cumplimentado por el responsable del órgano correspondiente deberá ser enviado a Gerencia para encauzar la tramitación correspondiente.

#### **5. PUBLICACIÓN Y EFECTOS.**

El presente documento se incorporará en la página web de la Universidad de La Laguna y será notificada a todos los responsables de los órganos de gobierno y sus unidades administrativas dependientes, que deberán formalizar, a su vez, documentos de trabajo reflejando las actuaciones a desarrollar en los respectivos servicios y secciones para contribuir al logro de los referentes o metas establecidos en la institución. Estos documentos estarán coordinados por la gerencia.